Viernes 12 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 396

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 12—ss. Domingo de la Calzada, Nereo y comps. mrs.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871

El Congreso y la vuelta al trabajo

Con motivo de la epidemia de Buenos Aires se han agitado diversas opiniones respecto á la reunion del Congreso de la Nacion.

Un diario de Córdoba fué el primero en ocuparse de la materia.

Sin saber todavia si el Congreso podria ó no reunirse en Buenos Aires el dia señalado por la constitucion pidió que las autoridades nacionales, que suponia, con razon ó sin ella, residiendo en Mercedes, pasasen á residir á Córdoba.

Toquemos de paso este punto de la residencia de Mercedes, para tratar de fijar un antecedente, puesto que se han dado sobre el particular versiones tan contradictorias.

Al principio se dijo que el gefe del Poder Ejecutivo desde mucho antes de la feria, se hallaba en Mercedes. Luego se negó el hecho, por esplicaciones oficiosas dadas en la prensa.

Se aseguró que el señor Presidente se hallaba habitualmente en Almagro.

Allí se le habia visto, efectivamente alguna vez, siendo esto ya un indicio para averiguar su paradero, que durante casi dos meses ha sido y es realmente un misterio.

Pero pronto se creyó que estas raras apariciones en Almagro tenian por objeto mostrar que no habia salido del municipio de la ciudad y que solo habia abandonado la casa rosada y los límites que abrazaba el foco de infeccion.

Parece que el mismo presidente, á quien se veia venir de vez en cuando en los trenes de Mercedes á Almagro, desmintió aquel propósito que malas voluntades le atribuian.

Segun esta version, no seria su objeto simular una residencia en Almagro, sino tomar una precaucion natural contra la peste.

El mismo habria insinuado que, siendo eminentemente peligroso pasar de Mercedes, donde tantos dias habria gozado del aire puro, á Buenos Aires, donde la atmósfera se hallaba envenenada, la prudencia aconsejaba aspirar el veneno por grados y que por eso bajaba un par de horas á Almagro antes de entrar á la ciudad los pocos momentos que se le vió en ella.

Es bueno que si hay alguna esplicacion oficiosa que dar á este respecto, que no se retarde, á fin de prevenir juicios equivocados.

En cuanto al Ministro del Interior, es sabido que se halla, desde mucho tiempo, en Arrecifes, donde fué á restablecer su salud á los primeros rumores de la epidemia.

El señor Ministro de Relaciones Esteriores está en el Tigre, punto que se halla por lo menos bajo la jurisdiccion telegráfica de Buenos Aires.

El señor ministro de Guerra y Marina ha estado prestando sus servicios en Entre-Rios durante la epidemia, y hoy mismo los presta en el Baradero, donde está marcando sus haciendas.

El señor Ministro de Hacienda está en Almagro, y por consiguiente, dentro del municipio de la ciudad.

No es pues cierto que el Gobierno Nacional tenga su residencia en Mercedes, ni oficial ni personal, y sino podria determinarse de una manera precisa y absoluta donde la tiene, es ya una presuncion vehemente al respecto el haberse fechado en Buenos Aires los dos decretos que comprueban la existencia del Gobierno acordándose á sí mismo una feria ó una *huelga*, como dice nuestro estimable colega de la *Verdad* que paralizó mes y medio de derecho y dos meses en el hecho la accion nacional de las autoridades generales residentes en Buenos Aires.

Y con esto terminamos el incidente sobre la residencia en Mercedes.

En cuanto á la indicacion del diario de Córdoba, no puede negarse que produjo aquí una impresion algo desagradable.

En circunstancias en que una calamidad pública pesaba sobre Buenos Aires, no parecia decoroso ni caritativo que un diario que se preciaba de cristiano, como el *Eco*, despertase la sospecha de que se pretendia aprovechar la desgracia de una provincia hermana.

Todavia, si se hubiese pedido por él la capital provisoria en el Rosario, no hubiese tomado la demanda un tinte de interés local que se exhibia á la sombra de los intereses generales.

Pero pedirla para Córdoba un diario de Córdoba y en tales circunstancias, era evidentemente herir las conveniencias y dar lugar á dolorosas interpretaciones.

En cuanto á la cuestion de derecho, no la comprometia seguramente una indicacion aislada de la prensa; pero se habria producido sobre este punto algo mas serio.

Un diario de Buenos Aires publicaba la nota de un Senador de la Nacion al Gobierno, en la que se pedian instrucciones sobre la reunion del Congreso y el punto donde habria de verificarse; y este hecho debia influir en el ánimo del gobierno nacional persuadiéndole que tenia una facultad que, por nuestra parte ponemos en duda, cuando menos.

En efecto, la residencia de las autoridades nacionales no existe ni puede existir sin una ley del Congreso.

La ley de residencia suple nada menos que una ley orgánica.

Sus disposiciones afectan á la Nacion y á todos y á cada uno de sus poderes constituidos, imponiéndoles obligaciones que tienen su origen en aquellas.

Es por lo tanto evidente que solo una *ley* puede contener tales disposiciones; y como solo el Congreso puede dictar leyes, solo el Congreso puede decir donde deben residir las autoridades nacionales, sea elijiendo el punto de la residencia actual, sea designando otro cualquiera.

Nada de esto puede hacer por sí solo el Poder Ejecutivo.

Muchos han creido que, terminada la ley del compromiso, la residencia de las autoridades nacionales era simplemente un hecho, dejando ya de estar determinada por un precepto lejislativo.

Creemos que este es un error.

La ley llamada del compromiso comprende dos puntos muy diversos.

Lo que está en las facultades ordinarias del Congreso, y lo que, no estando en esas facultades, necesitaba un pacto prévio con quien podia concederlas.

Lo primero no es materia de compromiso y no cesa con él, puesto que es un precepto que siempre pudo dictar el Congreso.

Lo segundo es lo que constituye propiamente la materia del compromiso y cesa en sus efectos desde que termina el periodo por el cual ese compromiso se estipuló.

La ley del Congreso resolvió estos dos puntos:

Que las autoridades nacionales residiesen en Buenos Aires, y esta disposicion que entra en las facultades del Congreso, tiene fuerza de ley hasta que el Congreso la derogue.

Que las autoridades nacionales tuviesen determinada jurisdiccion sobre el municipio de Buenos Aires; siendo esta última la sola disposicion que caducó por haber espirado el término durante el cual esa jurisdiccion fué acordada por la provincia de Buenos Aires.

Es por esto que sostenemos que la residencia actual de las autoridades nacionales en Buenos Aires no reposa simplemente en un hecho, puesto que emana de una disposicion espresa y vijente del Congreso, que el Poder Ejecutivo no puede desconocer y que solo podria ser derogada por un acto lejislativo.

Partiendo de esta base, se vé que son inútiles cualesquiera insinuaciones dirijidas al Poder Ejecutivo para que designe otro asiento á las autoridades de la Nacion.

Pero se presentará contra estas observaciones el argumento de fuerza mayor.

Decimos entonces que es inútil perder el tiempo en la discusion de un caso que no existe.

Puede decirse que la fiebre amarilla ha desaparecido ya y con mas razon cuando haya transcurrido el tiempo necesario para que los Senadores y Diputados, en número suficiente, se encuentren en Buenos Aires.

El total de defunciones de antiyer, comprendidas *todas las enfermedades*, alcanza á treinta y nueve, lo que es casi la mortalidad ordinaria de Buenos Aires. Los casos nuevos hasta el dia 9, segun el informe oficial del cuerpo médico, no alcanza á la cuarta parte de las demas enfermedades.

Esas mismas defunciones son causadas por los enfermos de ocho ó quince dias atrás, cuando era mortal la influencia de la epidemia y tiene que cesar completamente en cinco ó seis dias, cuando hayan llegado á su terminacion favorable ó desfavorable las enfermedades anteriormente contraidas ó incubadas.

Es sabido, además, que los pocos casos nuevos que se han presentado en estos últimos dias comprueban la degeneracion de la fiebre, que se presenta uniformemente como una afeccion sin gravedad ninguna.

Cuando esto sucede y cuando en tres ó cuatro dias mas no habrá ya una sola defuncion causada por la fiebre ¿qué fuerza mayor puede impedir que los Senadores y Diputados de la Nacion se dirijan á la capital?

Ninguna, lejos de eso, no hay ni la menor sombra de peligro personal que lo impida; pues aun suponiendo, lo que es casi imposible, que á la llegada de los primeros Diputados que viniesen hubiese todavia uno que otro caso de fiebre, podrian esperar en el Rosario, podrian esperar en los amenos pueblos de campaña que rodean nuestra ciudad y se han mantenido inmunes ante la peste, podrian hasta instalar el Congreso concurriendo de dia á las sesiones, estando probado, por la presencia diaria de todos los habitantes de Buenos Aires en la ciudad, por las reuniones actuales de las Cámaras de la Provincia y por la reabilitacion del comercio y del tráfico, que pueden pasarse aquí impunemente las horas del dia, aun en tiempo de epidemia.

Ha llegado pues el tiempo en que los miembros del Congreso que se hallan fuera de Buenos Aires, emprendan su marcha á esta capital.

Los mas graves intereses del pais reclaman su presencia y ninguna causa séria puede ya estorbarla.

El gobierno está pues en el caso de dirijirse por el telégrafo á los Senadores y Diputados al Congreso que se hallan en Córdoba, anunciándoles que la ciudad de Buenos Aires ha entrado en sus condiciones normales y que nada impide la reunion del cuerpo Legislativo de la Nacion.

Pero, al mismo tiempo, es necesario que el Gobiernonacional mismo dé el ejemplo entrando de lleno á sus ordinarias labores y á su marcha normal.

Hemos sufrido la prueba del dolor, hemos llorado nuestros muertos, hemos sepultado y honrado nuestros amigos, busquemos ahora el consuelo del trabajo ennoblecido por el deber y exigido doblemente por la mision reparadora que nos está impuesta.

Esa mision del labor está principalmente impuesta á los que se hallan al frente de los destinos públicos, con una tarea que cumplir y con un ejemplo que dar á los demás.

La interrupcion de las tareas nacionales es la que menos se escusa cuando tiene por causa una perturbacion dolorosa pero que no ha alterado el órden nacional.

Todos debemos pues volver á las tareas que nos están impuestas.

El Poder Ejecutivo Nacional á impulsar la marcha administrativa y á dar cumplimiento á las leyes del Congreso, realizando los objetos para los cuales se han puesto en su mano leyes suficientes.

El Congreso á reanudar los trabajos interrumpidos por el receso y á seguir en el camino que, durante el periodo anterior le valió el aplauso de toda la República.

El Poder Ejecutivo de la Provincia á reparar los males causados por una calamidad pública y á realizar con perseverante firmeza las obras necesarias para que tales calamidades no vuelvan á repetirse en lo futuro.

La Legislatura provincial á auxiliar con su concurso al Gobierno en esta imprescindible tarea.

La Convencion provincial á dar la última mano y la sancion definitiva al nuevo código que le ha sido encomendado.

Todos en fin, debemos entrar á empuñar de nuevo los instrumentos del trabajo, abandonados durante el cruel periodo que fué necesario consagrar á la salvacion de la vida de un pueblo.

La hora de la reparacion ha sonado y es necesario que se den por prevenidos de ello, primero que ninguno, los que tienen en su mano la direccion de los negocios públicos.

Estadistica de la mortalidad

Publicamos á continuacion un interesante cuadro de la mortalidad por causa de la fiebre amarilla durante el curso de la actual epidemia, á contar desde los últimos dias de Enero en que se señalaron los primeros casos hasta el 11 de Mayo inclusive, es decir hasta anoche á las 8 anotando dia por dia las defunciones.

Segun este cuadro, resultan solo 13,403 muertos de fiebre amarilla durante ese transcurso de tiempo.

Estos datos son tomados de los partes diarios que con la mayor regularidad y exactitud dirijen al Departamento de Policía los Administradores de los Cementerios. Es la estadística de la mortalidad comprobada por los cadáveres inhumados.

La Municipalidad, por su parte, se ocupa en formar la estadística general de la mortalidad durante este periodo luctuoso, tomando sus datos de los registros de los cementerios, de la oficina de sepulturas, comprobados por la contabilidad correlativa que ha sido escrupulosamente llevada, con la cual la luz se hará en este asunto, que por otra parte la notoriedad y la publicidad diaria comprueba.

Mientras tanto, podemos garantir la exactitud de los datos oficiales que publicamos hoy.

RELACION de las defunciones de fiebre amarilla ocurridas desde el 27 de Enero en que apareció hasta la fecha.

FECHA	MES	FIEBRE AMARILLA	TOTAL
27	Enero	— —	3
29	—	— —	1
30	—	— —	1
31	—	— —	1
2	Febrero	— —	4
3	—	— —	2
4	—	— —	3
5	—	— —	1
6	—	— —	4
7	—	— —	2
8	—	— —	3
9	—	— —	6
10	—	— —	7
11	—	— —	7
—		CÓLERA	1
12	—	FIEBRE AMARILLA	9
13	—	— —	7
14	—	— —	8
15	—	— —	13
16	—	— —	8
17	—	— —	16
18	—	— —	13
19	—	— —	9
20	—	— —	12
21	—	— —	12
22	—	— —	11
23	—	— —	20
24	—	— —	24
25	—	— —	30
26	—	— —	27
27	—	— —	29
28	—	— —	31
—		CÓLERA	1
1°	Marzo	FIEBRE AMARILLA	44
2	—	— —	40
3	—	— —	38
4	—	— —	44
5	—	— —	47
6	—	— —	102
7	—	— —	112
8	—	— —	112
9	—	— —	126
10	—	— —	128
11	—	— —	139
12	—	— —	137
13	—	— —	153
14	—	— —	161
15	—	— —	170
16	—	— —	193
17	—	— —	195
18	—	— —	204
19	—	— —	150
20	—	— —	165
21	—	— —	152
22	—	— —	160
23	—	— —	150
24	—	— —	170
25	—	— —	219
26	—	— —	231
27	—	— —	310
28	—	— —	337
29	—	— —	280
30	—	— —	301
31	—	— —	222
1°	Abril	— —	258
2	—	— —	318
3	—	— —	345
4	—	— —	400
5	—	— —	314
6	—	— —	324
7	—	— —	380
8	—	— —	430
9	—	— —	501
10	—	— —	503
11	—	— —	361
12	—	— —	427
13	—	— —	293
14	—	— —	276
15	—	— —	263
16	—	— —	249
17	—	— —	228
18	—	— —	203
19	—	— —	171
20	—	— —	153
21	—	— —	105
22	—	— —	129
23	—	— —	89
24	—	— —	95
25	—	— —	104
26	—	— —	130
27	—	— —	153
28	—	— —	161
29	—	— —	116
30	—	— —	85
1°	Mayo	— —	117
2	—	— —	71
3	—	— —	66
4	—	— —	47
5	—	— —	38
6	—	— —	42
7	—	— —	33
8	—	— —	27
9	—	— —	32
10	—	— —	23
11	—	— —	
		TOTAL........	13,403

La Policia y el Sr. O'Gorman.

Entre las reparticiones del Gobierno que han cumplido dignamente con su deber durante el periodo de prueba porque hemos atravesado, se presenta en primera linea, como acreedor á una alta consideracion pública, el Departamento de Policía de Buenos Aires; así como en esa reparticion meritoria se desprende como ejemplo de modesta abnegacion y alentadora fortaleza su primero y digno funcionario, el señor O'Gorman.

El puesto de vigilancia asignado en todo tiempo á la policía de la ciudad, se ha vuelto durante cuatro meses, un puesto de honor, de peligro, de combate y de caridad.

En ninguno de esos roles ha flaqueado.

La policía no ha sido solamente el guardian celoso de la ciudad.

Multiplicando su actividad, á medida que disminuia su personal mas que diezmado por la epidemia, ha sido guardian del órden, custodia de las propiedades abandonadas, agente de salubridad pública, auxiliar de la Municipalidad, cooperador activo de las comisiones de asistencia, haciendo acto de presencia en todas partes donde ha podido prestar su servicio en nombre de la autoridad y de la caridad.

Hubo un dia en que la ciudad de Buenos Aires quedó reducida á cincuenta mil almas.

Barrios enteros, antes populosísimos, como San Telmo, fueron literalmente abandonados.

Habia casas cuyos habitantes todos sucumbieron, que se encontraban abiertas.

Los moradores de otras, ante el espectáculo de los que morian y temiendo compartir su suerte, huyeron despavoridos, no atreviéndose á llevar consigo ningun objeto ni á cerrar las puertas de aquellas casas marcadas por la fatalidad y la muerte.

No podia saberse siquiera ni el nombre de los fugitivos. No habia en el desierto vecindario ni á quien preguntar el nombre de los que habitaron las casas abandonadas.

Los ladrones mismos tenian miedo de violar aquel recinto de muerte.

Solo los agentes de Policía cruzaban de dia y de noche el barrio de San Telmo, cerraban las casas, recogian sus llaves, sellaban algunas puertas y se retiraban cayendo muchos de ellos en seguida bajo la accion mortifera del veneno que acababan de aspirar.

Mas tarde, cuando los malhechores fueron perdiendo el recelo, arriesgaron algunos golpes.

La alarma acudió por todas partes y empezó á temerse que la ciudad seria saqueada.

La Policía habia perdido entonces una cuarta parte de su personal activo y esto redoblaba los recelos.

El Gefe de Policía supo encontrar agentes en un tiempo en que apenas se encontraban hombres en la ciudad y con la tranquila seguridad que dá una voluntad decidida, contestó una interpelacion del Gobierno asegurando que tenia los medios de garantir el órden y las propiedades.

Tal vez, partiendo de otra persona, esta seguridad hubiera parecido pretenciosa ó arriesgada.

De boca del Gefe de Policía, cuya circunspeccion es tan notoria, aquellas palabras parecieron la enunciacion sencilla de una verdad probada.

Todo el mundo tuvo una confianza justificada por los hechos, puesto que apenas se presentará el ejemplo de una ciudad abandonada por las tres cuartas partes de su poblacion, donde se dejaban las casas cerradas, sin una persona que las cuidase; donde muchas de esas casas eran abandonadas con cuanto tenian, con las puertas abiertas; donde toda la atencion y toda la accion se concentraba para cuidar los enfermos y enterrar los muertos; donde los elementos de vigilancia, diezmados por la peste estaban distraidos en la asistencia; donde una parte de la poblacion que permanecia era la que menos inspiraba confianza, se haya pasado todo sin mas que cuatro ó seis tentativas de robo, perpetradas descabelladamente y sin plan contra casas donde solo existian muebles que no podian ser transportados sin despertar la vigilancia de la autoridad y que solo fueron en efecto, quedando el robo reducido á pequeñas proporciones y capturados la mayor parte de sus autores.

El rol personal del señor Cefe de Policía ha sido en todo esto tan culminante como honroso.

Es sabido que el señor O'Gorman no se ha movido de la ciudad, ni de dia ni de noche.

Su familia se ha mantenido siempre á su lado y es sabido que su señora fué atacada de la fiebre amarilla.

Los diarios han registrado un episodio que debemos consignar aquí.

Cuando la mortalidad de Buenos Aires subió á la aterrante cifra de 500, la ciudad se encontraba de noche completamente desierta. Los pocos habitantes que quedaban no salian de noche por el doble recelo de la soledad y de los miasmas envenenados, mas temibles á aquella hora.

Los rondines que recorrian las calles encontraron mas de una vez, en barrios lejanos, una persona sola que los cruzaba.

Era el Gefe de Policía que vigilaba el cumplimiento de sus órdenes.

El Sr. O'Gorman era ya un funcionario que se habia captado la voluntad del pueblo de Buenos Aires.

Su honorabilidad, su modestia, su consagracion al servicio y sobre todo su moderacion en el ejercicio de la autoridad, sin escluir la firmeza y su atencion benévola para todos, daban á aquel funcionario caballero todos los títulos á la consideracion.

El proceder del Gefe de Policía durante la epidemia, añade un timbre mas á estos méritos.

Cumplimos pues un grato deber uniendo nuestra palabra á la de otros cólegas para hacer justicia en esta ocasion al Gefe de Policía de Buenos Aires y á los dignos empleados del Departamento que preside y que tan eficazmente han sabido secundar su accion.

La invasion de indios al Norte

En carta de un hacendado del Norte se dan los siguientes detalles sobre el resultado de la invasion de indios, que tuvo lugar por nuestra frontera del Norte.

Rojas, Mayo 6 de 1871.

Ya pasó la alarma que teniamos respecto de la invasion de indios que ha tenido lugar por esta frontera. Hoy se sabe que despues de un choque de la fuerza del Comandante Maldonado con los indios invasores, estos se han retirado, aunque llevándose todas las caballadas y los ganados del abasto pertenecientes al Gobierno que existian en el fuerte Lavalle, punto que los indios trataron de sorprender y que el Comandante Maldonado ha sabido defender.

El 5 del corriente el Gefe de la Frontera ha pedido hacienda para aquel punto avanzado, y aunque todavia no deja de haber algun riesgo, se ha resuelto mandarle, pues se sabe que la guarnicion no tenia que comer, despues del sitio que ha sufrido. Se anda buscando gente para escoltar esta hacienda, y como no hay fuerzas del gobierno aquí, no es fácil encontrarla.

Segun el Juez de Paz de este partido, se debe á la fuerza del Comandante Maldonado el que los indios no se hayan arrebatado todas las haciendas de Junin y Rojas. Este gefe con pocos soldados, y batiéndose uno contra seis, ha impedido esta calamidad, cumpliendo dignamente con su deber. La fuerza que tenia á sus órdenes eran soldados de la campaña del Paraguay.

Noticias generales.

Defunciones de ayer.

Fiebre amarilla...... ...	25
Varias enfermedades......	14
Total......	39

El empréstito y el Banco de Londres.

Se nos asegura de buena autoridad que el Directorio del Banco de Lóndres y el Rio de la Plata, deseosos de coadyuvar eficazmente al buen éxito del empréstito de seis millones de libras esterlinas, han pedido que se le adjudique cien mil libras (lbs. 100,000), ofreciendo descontar los plazos fijados para el pago total.

Este hecho honra al Banco, demostrando de un modo *muy práctico* sus vivas simpatias con los objetos que el Gobierno Nacional desea realizar en desarrollo de los intereses materiales del pais.

El capitan Baldovinos

Con la siguiente carta del Presidente de la Comision parroquial de Monserrat, nos ha sido enviada para publicar la lista de suscripcion levantada en favor del meritorio capitan Baldovinos, caido víctima de la epidemia prestando sus valiosos servicios al vecindario durante esta calamidad.

La carta que publicamos hace el debido elojio del muerto, y nada mas elocuente puede decirse sobre su tumba.

Señor Director de la «Nacion».

Siempre he reconocido en su diario una estremá imparcialidad, cuando se ha tratado de hacer justicia al mérito oculto y modestamente encerrado en los misteriosos pliegues del hogar doméstico.

La muerte, encarnada hoy en una epidemia ha venido á tronchar preciosas existencias: entre estas, se destaca la noble figura del honrado capitan de linea D. Mariano Baldovinos.

Inútil me parece, entrar á referir á vd. la intachable foja de servicios del pundonoroso militar á q'me refiero; solo sí quiero, hacerle presente que si ha caido honrado en las filas del deber prestando su valiosa cooperacion á la Comision de Monserrat que me honro en presidir, ho caido pobre, dejando en el abandono á su infeliz esposa con siete hijos huérfanos.

Un hombre de estas condiciones, es digno de la proteccion de los poderes públicos.

Espero no dejará de consagrarle algunas palabras en honra de su memoria y recomendándolo á la gratitud y á la consideracion del Gobierno.

El primer impulso en este sentido está ya dado, y la lista de suscricion que le adjunto y que le suplico publique en «La Nacion» le demostrará que Baldovinos era querido y digno de todo género de consideraciones.

Saludo á vd. atentamente.

José Zoilo Miguens.

Suscricion levantada á favor de la viuda é hijos del Oficial de Partida, Capitan D. Mariano Valdovinos, iniciada por el Comisario Igarzabal y la Comision de Higiene de la Parroquia de Monserrat.

Don José Zoilo Miguens, 1,000; Dr. D. Cárlos Gallarini, 200; idem D. Pedro Zabaleta 100; D. Eufemio Uballes 200; D. Patricio Igarzabal 200; D. Tomás Vazquez 100; Don José M. Saenz Peña 100; D. Saturnino Noniga 100; D. Dalmiro Viale 100; doña Maria Montoli Garavaglia 100; D. Augusto Ferreira 100, D. Eduardo Richard 100; D. José Santiesteva 50; D. Angel Villa 50; D. José M. Fraga 50; D. Martin Andiaceña 50; El Cura interino de Monserrat 50; D. Apolinario Casabal 50; Dr. D. Ricardo Kiparas 50; D. Bartolo (Café Buena Esperanza) 50; D. Lafont (Botica Raspail) 50; D. Antonio Villafañe 30; D. Francisco Llamas 30; D. Luis Crosti 20; D. N. Alonso 20; D. Gabriel Llames 30.

Suma total de pesos 2,980.

Recibí su importe—A ruego de Doña Javiera A. de Valdovinos

Martin L. Valdovinos.

El Dr. Herrera.

El Doctor Herrera, hijo de la República de Venezuela, es un distinguido médico de la facultad de Paris, donde hizo sus estudios, y que ha estudiado como tal la fiebre amarilla durante la gran epidemia que afligió á Caracas en su patria.

Emigrado de su patria, como tantos otros distinguidos venezolanos, se hallaba en Rio Janeiro cuando la noticia de las desgracias que afligian á Buenos Aires llegó á su noticia. Inmediatamente se puso á disposicion del General Paunero, con quien tenia relacion, y este se apresuró á utilizar sus importantes servicios enviándolo por cuenta del gobierno nacional.

El Dr. Herrera se halla hoy entre nosotros, y aun cuando felizmente ha llegado cuando ya la epidemia declinaba, no por eso es menos meritoria su noble decision, y la muestra de simpatia que nos ha dado al venir desde lejos á buscar un foco de infeccion para ofrecernos sus conocimientos especiales y ser útil á la humanidad doliente.

Parece que la intencion del Dr. Herrera es fijarse entre nosotros, y si así lo hiciese, nos hacemos un deber á la vez de saludar á tan distinguido huésped, desearle entre nosotros una feliz permanencia mientras permanezca ausente de su patria.

Combate con los indios.

PARTE OFICIAL.

El Gefe del Regimiento número 2 de Caballeria de Linea.

Fuerte General Lavalle, 4 de Mayo de 1871.

Al Señor Comandante en Gefe de la Frontera Norte de Buenos Aires, Coronel D. Martiniano Charras.

El que firma tiene el honor de dar cuenta á U. S. del combate habido en el dia de ayer en «Laguna Picaza» con los indios invasores.

El dia 2 del corriente á las 3 de la tarde recibí aviso del Comandante del «Fuerte Medias Lunas» Sargento Mayor D. Martin Ramos, de que por el «Fortin Las Heras» se habia encontrado á las 7 de la mañana de ese dia una gran rastrillada que seguia para el Norte; inmediatamente hice tomar caballos de tiro al Regimiento y Guardia Nacional que hay en este Fuerte y á las 4 menos veinte minutos de esa tarde me puse en marcha para la «Laguna Picaza» A las 6 1/2 de la mañana del dia 3 llegamos á dicho punto, encontrando á los indios, los que se pusieron en gran confusion al ver la fuerza, pues estaban á pié. Inmediatamente hice desprender un Escuadron del Regimiento al mando del Sargento Mayor del Cuerpo D. Conrado E. Villegas, llevando la órden de cargarlos, marchando el que suscribe con el resto de la fuerza en su proteccion.

A los pocos momentos de desprendido el Escuadron, se encontró con los indios, dándoles un ataque tan violento que les hizo dejar gran cantidad de monturas, viéndose obligados á montar en pelos; el toque nuestro de carga fué contestado por ellos y ejecutado, entreverándose con el Escuadron el que los dobló y acuchilló como dos cuadras, pero como la indiada era numerosa, un nuevo refuerzo salió en proteccion de los que huian, teniendo los nuestros que retirarse á la reserva, á la que hice echar pié á tierra, consiguiendo así sujetar las atrevidas cargas de los bárbaros, los que viéndonos en esa actitud se pusieron á una distancia respetable, no atreviéndose ni á amagarnos una carga.

Así permanecimos gran rato; los salvajes tocaron reunion y á las 12 del dia se pusieron en retirada, á todo galope en direccion á este Fuerte.

Los indios se calculaban de 800 á 1,000 de lanza, mandados por el hermano de Mariano, el indio Epumel.

Nuestra caballada de marcha, que eran en número de 200 habiendo quedado á una distancia del Regimiento en el momento de la carga, fué arrebatada por los indios.

Tenemos que lamentar algunas pérdidas por nuestra parte, q' consisten en 7 soldados muertos y herido el Teniente D. Antonio Correa y tres individuos de tropa. Los indios han tenido diez muertos y llevan muchos heridos, han dejado mas de 100 monturas y algunas lanzas.

A las 12 1/2 de ese mismo dia me puse en marcha por el mismo rastro que llevaban los indios, pero como ellos iban á gran galope llegaron á este «Fuerte» á las 3 de la tarde arrebatando los caballos y reses que habian en él como V. S. verá por el parte adjunto del Sargento Mayor D. Manuel Lopez, quien se hallaba en este «Fuerte» por órden del que le habia dado el que suscribe.

Yo llegué hoy á las tres de la mañana encontrando ya á los indios.

Los he hecho descubrir y van en direccion á «Hubrú» rumbiando al Sud y por fuera de la linea de Frontera.

Ahora me resta recomendar á U. S. la brillante comportacion del Sargento Mayor D. Conrado Villegas, el que ha tenido que luchar uno contra cinco; como así mismo la actividad desplegada por el Sargento Mayor D. Manuel Lopez, que debido á su arribo á este punto ha evitado á los salvajes que se posesionaran del «Fuerte».

Todos los oficiales é individuos de tropa á mis órdenes han cumplido dignamente con su deber.

Con este motivo tengo el honor de ofrecer á V. S. las seguridades de mi alto aprecio y respeto.

Dios guarde á V. S.

Salvador Maldonado.

Sesion estraordinaria.

La Comision Popular se reunió ayer en sesion estraordinaria, á objeto de resolver si se continuaban ó no las donaciones en dinero.

Se resolvió destinar por ahora la cantidad de cincuenta mil pesos, para ser distribuidos entre aquellas personas mas necesitadas que ocurran á la Comision á pedir limosna.

Habiendo leido el Sr. Mitre y Vedia una carta de una persona muy allegada á la viuda del Doctor Don Caupolican Molina, por medio de la cual, y á nombre de dicha señora, se devuelven á la Comision Popular los veinte mil pesos que esta resolvió donar á aquella desgraciada dama, mas los siete mil quinientos pesos gastados en el entierro de su finado esposo, se decidió por unanimidad no aceptar esa devolucion, por mas que la comision estime debidamente y aprecie en lo que vale el esquisito sentimiento de delicadeza que ha inducido á aquella digna señora á tomar tal resolucion.

El Sr. Mitre y Vedia fué designado por la Comision para acercarse á dicha señora y notificarle la determinacion de la Asamblea.

Se tomaron en consideracion algunos otros asuntos de que no creemos deber ocuparnos aun, por estar pendiente una resolucion definitiva á su respecto. Mañana se reune de nuevo la Asamblea y al dar cuenta de lo que ella resuelva, les prestaremos toda la atencion que merecen.

A las cuatro y media de la tarde se levantó la sesion.

Album de honor.

Corre el rumor, con muchos visos de verdad, de que la Comision Popular va á iniciar una suscripcion, destinada á costear un gran álbum, el que será firmado por el mayor número posible de habitantes del municipio de Buenos Aires, y presentado á la Comision de Auxilios de Montevideo, como un justo homenaje de gratitud por la noble conducta observada por el generoso pueblo oriental, durante la epidemia que ha asolado á nuestra capital.

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

oro fino; su dorman, de paño azul bordado de plata, dejaba ver una camisa de batista de una blancura deslumbradora, cuyo cuello estaba ceñido por una sortija de diamantes; sus calzoneras, oprimidas en la cintura por una faja de seda encarnada con flecos de oro, galoneadas y guarnecidas con dos hileras de botones de diamantes, estaban abiertas por los costados y dejaban flotar su calzon interior llevaba botas vaqueras de cuero estampado, ricamente bordadas, y sujetas bajo de las rodillas por unas ligas de tisú de plata; su *manga* ó capote de monte, cubierta de oro, iba alzada con coqueteria sobre su hombro derecho.

Su caballo, de cabeza pequeña y muy fino de remos, estaba espléndidamente enjaezado; las armas de agua, el zarape sujeto en su grupa y su magnífica anquera guarnecida de cadenillas de acero, le completaban una montura de la que no es posible formarse idea en Europa.

Como todos los mejicanos de cierta clase cuando viajan, el Tigrero iba armado de piés á cabeza; pues, ademas del lazo atado al arzon de su silla y de la escopeta colgada en la grupa, llevaba ceñido un sable largo, y en el cinto un par de pistolas, sin contar el cuchillo de monte cuyo mango con embutidos de plata se veia asomar por encima de una de sus botas vaqueras.

En fin, aquel hombre, tal como acabamos de presentarle, era el tipo completo de mejicano de la Señora, tan dispuesto siempre para la paz como para la guerra, sin temer á esta, ni despreciar á aquella.

Despues de haberse inclinado cortesmente ante el tio Lúcas, cogió los naipes que este le ofrecia y los barajó un momento mirando en torno, suyo.

—¡Eh! dijo en tono amistoso dirigiéndose al lepero, ¿está V. ahí, compadre Cúchares?

—Para servir á V., D. Marcial, respondió Cúchares llevándose la mano al ala destrozada de su sombrero.

El Tigrero se sonrió y dijo:

—Tenga V. la bondad de tallar por mí mientras enciendo una pajilla.

—¡Con mucho gusto! esclamó el lepero.

El Tigrero, ó D. Marcial, como el lector quiera llamarle, sacó de su bolsillo un mechero de oro y echó lumbres con la mayor impasibilidad, mientras el lepero barajaba los naipes.

—¡Caballero! dijo Cúchares con voz lastimosa.

—¿Qué hay?

—¡Qué ha perdido V.!

—Bueno. Tio Lúcas, tome V. cien onzas de mi bolsa

—Yo las tengo contestó el banquero. ¿Quiere usted seguir jugando?

—Sí por cierto, pero no andemos ya con miserias, ¿eh? me gustaria dar interés al juego.

—Jugaremos todo lo que V. quiera exponer, respondió el banquero, cuyo ojo esperimentado habia descubierto en el fondo de la bolsa del forastero una cantidad crecida de onzas de oro y unos cuarenta diamantes magníficos.

—¿Es V. realmente hombre capaz de jugar lo que yo quiera?

—Sí.

—¿Aunque sean mil onzas? preguntó el forastero mirándole con fijeza.

—Aunque sea el doble, si V. se atreve á jugarlo, dijo imperturbablemente el banquero.

Una sonrisa despreciativa arqueó por segunda vez los orgullosos labios del ginete? quien repuso:

—Yo me atrevo siempre.

—¿Entonces va el envite de dos mil onzas?

—Convenido.

—¿Tallo yo? preguntó tímidamente Cúchares.

—¿Por qué no? replicó con acento ligero don Marcial.

El lepero cogió las cartas con mano temblorosa y poseido de emocion.

En aquel momento se abrió una ventana de la casa delante la cual habia establecido el tio Lúcas su partida de monte, y una muchacha deliciosa se asomó indolentemente, fijando una mirada distraida en la calle.

El forastero se volvió hácia la ventana, se empinó sobre los estribos, se quitó su sombrero inclinándose respetuosamente y dijo:

—¡Saludo á la hermosa Anita!

La jóven se ruborizó y le dirigió una mirada expresiva medio velada por sus aterciopeladas pestañas, pero no le contestó.

—Caballero, ha perdido V., dijo el tio Lúcas con un acento gozoso que no pudo disimular por completo.

—Muy bien, respondió el forastero sin tan siquiera mirarle, pues estaba fascinado por la encantadora aparicion de la ventana.

—¿No juega V. más?

—Al contrario, doblo.

—¡Cómo! esclamó el banquero, sorprendido á pesar suyo por aquella proposicion.

—Me equivoco, tengo que hacer á V. otra proposicion.

—¿Cuál es?

—¿Cuánto tiene V. ahí? preguntó D. Marcial señalando á la mesa con un gesto desdeñoso.

Tendré. . . unas siete mil onzas.

—¿Nada más? . . . ¡bah! es muy poco!

Los circunstantes miraban á la vez con estupor y espanto á aquel hombre extraordinario que jugaba onzas de oro y diamantes como otros jugaban ochavos.

La jóven se puso pálida y dirigió una mirada suplicante al Tigrero.

—¡No juegue V. más! murmuró con voz temblorosa.

—¡Gracias! esclamó D. Marcial, gracias, señorita! los lindos ojos de V. me darán buena suerte. Daria todo el oro que hay encima de esa mesa por la flor de *suchil* que tiene V. en su mano y que poco há se llevó á los labios.

—No juegue V. más, D. Marcial, repitió la jóven y retirándose con viveza cerró la ventana.

Pero, ya fuese por casualidad ó por cualquiera otra razon, su mano dejó caer la flor de suchil.

El ginete hizo dar un salto á su caballo, cogió la flor al vuelo y se la metió en el pecho, despues de haberla besado apasionadamente varias veces.

—Cúchares, dijo en seguida al lepero, vuelva usted una carta.

El lepero obedeció y dijo:

—Seis de copas.

—¡Voto á brios! esclamó D. Marcial, el color del corazon debemos ganar. ¡Tio Lúcas, con esa carta copo!

El banquero se tornó pálido y vaciló. Los circunstantes tenian la vista fija en él.

—¡Bah! dijo al cabo de un minuto, es imposible que gane! Acepto caballero.

—Cuente V. el dinero que tiene encima de esa mesa.

—Es inútil: hay 9.450 onzas de oro (1).

Al oir tan imponente suma, los circunstantes lanzaron una esclamacion de admiracion y de codicia.

—Le creí á V. mas rico, dijo D. Marcial con acento irónico. En fin, copo las 9,450 onzas de oro.

—¿Tallará V. esta vez, caballero?

—No; para mí es indudable que va V. á perder, tio Lucas. Quiero que esté V. convencido de que gano lealmente, y para eso hágame el favor de tallar V. mismo. De ese modo, añadió con creciente ironía, labrará V. su propia ruina y á nadie tendrá que reconvenir.

Los circunstantes se estremecian de placer al ver la manera caballeresca con que procedia D. Marcial. En aquel momento la calle estaba materialmente llena de gente, á la que aquella partida singular habia traido de todos los puntos de la ciudad.

Reinaba sepulcral silencio entre aquella multitud ansiosa, tanto era lo que cada cual se interesaba por el desenlance feliz ó funesto de aquella partida grandiosa y hasta entonces única en su género.

El banquero se enjugó el sudor que brotaba de su frente lívida, y cogió con mano temblorosa el primer naipe.

Durante algunos segundos le mantuvo entre sus dedos índice y pulgar, con evidente vacilacion.

—¡Vamos, ande V.! le gritó Cúchares.

El tio Lucas dejó caer maquinalmente la carta volviendo la cabeza á otro lado

—¡El seis de copas! esclamó el lepero con voz estridente.

El banquero lanzó un aullido de dolor.

—¡He perdido! murmuró.

—Ya estaba yo seguro de ello, dijo D. Marcial, siempre sereno. Cúchares, añadió, lleve usted á doña Anita esa mesa con el oro que tiene encima. Esta noche le espero á V. donde sabe.

El lepero se inclinó respetuosamente: ayudado por dos mozos vigorosos ejecutó la órden que acababa de recibir y entró en la casa mientras que D. Marcial se alejaba á rienda suelta, y el tio Lúcas, serenado ya del rudo golpe que acababa de sufrir liaba filosóficamente un cigarrillo repitiendo á los que á toda fuerza querian consolarle:

—He perdido, es cierto, pero contra un buen jugador y en una partida magnífica. ¡Bah! en otra ocasion me desquitaré.

Y luego, cuando hubo liado su cigarro, el pobre banquero desbancado le encendió y se alejó con paso tranquilo.

La multitud, que ya no tenia pretexto para permanecer allí, tardó muy poco en disiparse á su vez.

II.

Silva de Torres.

Guaymas es una ciudad enteramente nueva, construida, por decirlo así, á pedazos, segun el capricho de los emigrantes á quienes ninguna ley ha obligado á observar esas alineaciones que suelen ser monótonas y que siempre fastidian. Por lo demás, apresurémonos á decir que, fuera de algunas casas á las cuales se puede aplicar realmente ese nombre, las demas no son mas que chozas espantosas, construidas con tierra apisonada y muy súcias.

En la calle de la Merced, que es la principal, ó mejor dicho la única que hay en la ciudad, porque las demás son verdaderas cloacas, se alzaba una casa de un solo piso, adornada con un balcon y con un zaguan sostenido por cuatro pilares como en las demas casas de Guaymas. Estaba muy bien encalada, lo cual le daba una blancura deslumbradora; y su tejado era plano.

El dueño de aquella casa era uno de los mineros mas ricos de la Sonora, que poseia unas diez minas, todas en plena explotacion, además se dedicaba á la cria de ganados y poseia varias haciendas desparramadas por la provincia, de las cuales la mas pequeña tenia por lo menos tanta extension como un departamento de Francia.

Estoy seguro de que si el señor Silva de Torres hubiese querido realizar su fortuna y enterarse algun dia de lo que poseia, habria reunido varios centenares de millones.

Hacia algunos meses que aquel rico propietario habia ido á vivir á Guaymas, en donde por lo general no permanecia antes sino muy poco tiempo, y aun esto á largos intérvalos.

Esta vez, contra su costumbre, habia llevado consigo á su hija Anita; por eso toda la poblacion de Guaymas se hallaba poseida de la mayor curiosidad y todas las miradas se fijaban con avidez en el semi-palacio de Silva: tan extraordinaria les parecia á todos la conducta del hacendero.

Encerrado en su morada, cuyas puertas solo se abrian para algunos privilegiados, Silva dejaba que se charlase y se murmurase sin que al parecer se cuidase de ello lo mas mínimo, y segun todas las apariencias proseguia la realizacion de ciertos proyectos cuya importancia le impedia que se ocupase en averiguar lo que de él se decia y se pensaba.

Aunque los mejicanos son excesivamente ricos y gustan hacer alarde de sus riquezas, no tienen idea alguna de esas comodidades que los ingleses llaman *comfort*, sino que reina entre ellos la mayor incuria. Si es lícito emplear esta expresion, puede decirse que su lujo es brutal, sin discernimiento y sin valor positivo.

Aquellos hombres, acostumbrados en su mayor parte á la ruda vida de los desiertos americanos, á luchar de continuo con los efectos de un clima que suele ser mortal y con las incesantes agresiones de los indios que les acosan por todas partes, mas bien que habitar en las ciudades, parece que acampan en ellas, y creen haberlo hecho todo cuando han prodigado locamente el oro y los diamantes.

Ahí están las casas mejicanas para probar la exactitud del juicio que dejamos formulado. Fuera del inevitable piano europeo que se ostenta en un ángulo de todos los salones, solo se encuentran algunas butacas incómodas, mesas mal pulimentadas, malas láminas iluminadas colgadas á lo largo de las paredes blanqueadas con cal, y nada más.

La casa de Silva en nada se diferenciaba de las demás, y como en todas partes, los caballos, para entrar á la cuadras, tenian que pasar por la sala, cuyo pavimento ensuciaban y destrozaban con sus herraduras.

En el momento en que introducimos al lector en la casa del señor Silva de Torres, dos personas, un hombre y una mujer, estaban sentadas en el salon y conversaban, ó al menos cambiaban entre sí algunas palabras á largos intérvalos.

Aquellas dos personas eran el señor Silva de Torres y su hija Anita.

El cruzamiento de la razas española é india ha producido el tipo plástico mas hermoso que puede imaginarse.

El señor Silva, aunque tenia cerca de cincuenta años, apenas representaba cuarenta; su estatura era elevada y bien proporcionada; su aspecto noble, su rostro severo, pero con suma expresion de dulzura. Vestia el traje mejicano en su mas rigurosa exactitud, pero su traje era de una suntuosidad que de seguro muy pocos compatriotas suyos habrian podido, no ya exceder, sino tan siquiera igualar.

Anita, recostada en un canapé, medio sepultada entre seda y gasa cual un colibrí entre el musgo, era una diliciosa criatura de diez y ocho años cuando más, cuyos ojos negros, púdicamente velados por largas pestañas negras, estaban llenos de voluptuosas promesas que no eran desmentidas, sin duda alguna, por los contornos ondulosos y serpentinos de su cuerpo divinamente modelado. Sus mas leves ademanes tenian una gracia y una majestad que completaba la sonrisa seductora de sus labios de coral. Su tez, levemente dorada por el sol americano, daba á su rostro una expresion indescriptible, y en fin, de toda su persona se exhalaba un suave perfume de inocencia y de candor que excitaba simpatía é inspiraba amor.

Como todas las mejicanas, cuando están en casa, no tenia puesto mas que un vestido muy ligero de muselina labrada; su rebozo estaba echado como al descuido sobre sus hombros, y una profusion de jazmines adornaba y embalsamaba su negra cabellera.

Anita parecia que estaba meditabunda; de vez en cuando su entrecejo se fruncia bajo el esfuerzo del pensamiento que la abrumaba; su seno estaba agitado, y su diminuto pié primorosamente calzado, heria impaciente el suelo de vez en cuando.

Tambien el señor Silva parecia que estaba descontento. Despues de dirigir una mirada severa á su hija, se levantó, y acercándose á ella, le dijo:

—Eres una loca, Anita; tu accion es extravagante; una muchacha decente en ningun caso debe proceder como tú acabas de hacerlo.

La jóven solo respondió con un gestecillo significativo y encogiéndose levemente de hombros.

—Sobre todo, siguió diciendo su padre y recalcando cada sílaba, en la posicion en que ya te encuentras respecto del conde de Lhorailles.

Irguióse la jóven cual si le hubiese picado una serpiente, y fijando una mirada interrogadora en el rostro impasible del hacendero, repuso:

—No comprendo á V., padre mio.

—¿Que no me comprendes, Anita? No puedo creerlo ¿Acaso no he prometido formalmente tu mano al conde?

—¿Qué importa, si no le amo? ¿Quiere V. por ventura, condenarme á ser desgraciada durante toda mi vida?

—Al contrario, lo que busco en esa boda es tu felicidad. A nadie tengo mas que á tí, Anita, para consolarme de la pérdida dolorosa de tu excelente madre. ¡Pobre niña! á Dios gracias te hallas todavia en esa edad bendita, del siglo en que las palabras felicidad y desventura no tienen significacion alguna. ¿Dices que no amas al conde? ¡Tanto mejor! tu corazon está libre; cuando mas tarde te encuentres en estado de apreciar las nobles cualidades del hombre que te doy por marido, entonces me agradecerás que haya exigido ese casamiento que hoy tanta pesadumbre te causa.

—Pero, padre mio dijó la jóven con viveza

Crónica del dia

El Gobierno de la Provincia ha ordenado se entregue por la Tesorería á la Municipalidad de San José de Flores, la suma de 15.000 pesos para atender á los numerosos gastos que demanda la epidemia.

La Municipalidad ha arrendado unos depósitos en la calle de Rivadavia, frente á la plaza 25 de Mayo, donde se van á depositar todos los objetos donados del Brasil y que se donen en esta ciudad.

El gobierno nacional ha reconsiderado la resolucion que tomó hace dias ordenando la supresion del Asilo de inmigrantes en el Rosario, y ha dispuesto, en vista de los males que éso traeria continúe funcionando la comision de inmigracion y el asilo en la ciudad mencionada.

Los inmigrantes venidos por el «Ariadne» han sido trasladados á Merlo por cuenta del Gobierno de la Provincia.

Leemos en nuestro cólega «La Verdad».

«Un estudiante de medicina que se ha dedicado á observar la marcha de la epidemia desde su principio, nos ha suministrado los siguientes datos:

«La fiebre amarilla ha producido entre nosotros un cuarto de mortalidad; este cálculo se acerca mucho á la exactitud y mas tarde lo veremos comprobado con las estadísticas. Habiendo habido 16,000 muertos tienen que haber habido atacados 64,000 individuos, de los cuales hay hoy 48,000 que ya se hallan sanos ó en convalescencia.

En cada individuo la enfermedad ha durado por lo menos 5 dias, es decir que ha tenido cinco visitas médicas, sin contar los enfermos que han necesitado dos y tres diarias; y si suponemos un tercio de ellos no ha llamado médico, tendremos que á los 43,000 que han tenido asistencia se les han hecho 215,000 visitas.

Han habido 80 médicos y practicantes en servicio; cada uno ha hecho 2,700 visitas, que calculando que en cada una se halla empleado 10 minutos, tendremos que cada uno de ellos ha permanecido 19 dias en un contacto directo con el enfermo respirando la misma atmósfera y mismos miasmas que le envuelven. Esto nos esplica la gran mortalidad y gran número ne enfermos que ha habido en el cuerpo médico.

Estos cálculos se aproximan tanto á la exactitud, que examinando las listas de la comision médica de San Telmo, nos hemos cerciorado que esta en dos meses ha hecho mas de 12,000 visitas, que corresponden á 3,000 para cada uno de sus miembros, y esto solo, en dos meses, si bien en los que ha habido mas recrudescencia, como Marzo y Abril.»

El Gobierno Nacional ha accedido á la peticion de varios comerciantes, ordenando se habilite la Aduana para el embarque de frutos del pais, por los dias que faltan para terminar la féria.

Con motivo del fallecimiento del doctor Ruiz Moreno, el Dr. Pililiano S. Boado ha sido nombrado cirujano de la guarnicion y miembro de la Comision Directiva del Hospital Militar.

El señor D. Francisco Galindes ha sido electo últimamente Gobernador de la Provincia de Catamarca.

Segun nos dicen, el General Navarro manifestó antes de la eleccion que no aceptaria el mando, por ese motivo fué nombrado el señor Galindes.

La Municipalidad mandó entregar ayer á la comision de Higiene de la Catedral al Sud, la suma de 20,000 pesos m/c. correspondientes á las mensualidades de Abril y Mayo.

En carta de «Las Achiras» se anuncian para la Comision Popular, hasta cuarenta mil pesos como producto de suscricion levantada allí.

Esto es digno de elogio, pues aquel Partido, no tiene centro de poblacion.

Al Sr. D. Manuel S. Aguirre, se debe tan valioso concurso.

Los esfuerzos no han sido inútiles.

Uno de los médicos que ha cesado en las funciones que le renumeraba la Comision Popular, el Dr. Poli, ha ofrecido á la misma asistir gratuitamente á los enfermos que visitó hasta ahora, por órden de aquella.

Este proceder merece aplauso.

Parece que el Domingo tendrá lugar en el Alcazar Lírico, la funcion que se ha prometido por su Director, para aumentar los fondos con que se atiende hoy á la miseria que pesa sobre la frente de la heróica Buenos Aires.

De Gualeguaychú se ha recibido ayer en la Comision Popular una letra por valor de mil doscientos cincuenta y tres pesos diez centimos fuertes.

Los pueblos esquilmados por la guerra, saben tambien desplegar la bandera de la caridad.

Honor á ellos!

Gualeguay, otro Departamento de Entre-Rios, olvidando sus propias desgracias, ha tenido para Buenos Aires una palabra de simpatia y un óbolo de caridad.

Mil seiscientos fuertes recibidos ayer en la Comision Popular, demuestran la generosidad de nuestros hermanos.

La Redaccion del «Standart», hizo ayer entrega de dos mil cincuenta pesos moneda corriente, producto de la suscricion promovida por ella, en su Imprenta, para los atacados de la epidemia.

Cerca de ochenta mil pesos se han recibido ayer, en la Comision Popular, para aumentar los fondos que ella aplica en favor de los pobres cuyo número ha aumentado la epidemia de una manera espantosa.

El afamado trájico italiano Bossi que venia en el vapor «Galatea» debe encontrarse á la fecha en Rio Janeiro con toda la compañía que trae.

Con motivo de haber sido anulada la eleccion practicada dias pasados de un diputado á la legislatura de la Provincia por la 12ª seccion, el gobierno de la Provincia ha ordenado se practique nuevamente.

El Gobierno Nacional ha recibido comunicaciones del general Vedia en la que destruye las noticias que corrian sobre la existencia del cólera en la Asuncion.

Los diarios y cartas particulares que hemos recibido de la provincia de Corrientes nos comunican el estado de miseria en que se encuentran las poblaciones de San Roque, Bella Vista y otros puntos donde la fiebre ha atacado con fuerza, faltando hoy casi todos los artículos de primera necesidad para la vida y aun los medicamentos con que se combate el terrible flagelo, que aun sigue causando dos ó tres víctimas diarias.

El gobierno Nacional permanece indiferente. ¿Qué hace nuestro gobierno que no manda un vapor, de tantos que tiene á su servicio para llevar Ministros, que les lleve aunque sea algunos artículos los mas esenciales para vivir?

Segun el «Standard» el vapor «Douro» ha sido contratado por el Emperador del Brasil para hacer un viaje á Europa.

El cólega inglés lo dice.

Por momentos se espera en esta ciudad el ingeniero señor Moore que viene á plantear los primeros trabajos que se van á practicar en nuestro puerto.

Están para terminarse las refacciones que se hacen en el teatro de la Victoria.

A la platea se le ha dado una vara mas de largo y el piso ha sido bajado.

Desde ayer el Banco de la Provincia está abierto hasta las tres de la tarde todos los dias.

Ayer la Policia ha sometido al Tribunal del Crimen á un individuo que intentó hace tres dias asesinar á su abuelo, entrando clandestinamente en la casa armado de un cuchillo.

El hecho ha pasado en Barracas al Norte.

La muger de Mr. Verdier, á quien se intentó asesinar en Belgrano noches pasadas, y un hermano de ella han sido presos por tenerse sospechas de que están complicados en este hecho criminal.

D. Francisco Medina ha sido nombrado oficial auxiliar de Policia, en reemplazo de don Juan Morel que falleció de la epidemia.

En casa del Escribano Sr. Conde han perpetrado un robo varios peones albañiles que trabajaban allí y que han sido presos, restituyéndose aquel Sr. de los objetos que le sustrajeron.

Por un telégrama de Montevideo se sabe que el bergantin holandés «Cosmopolita» ha naufragado en las costas de los Castillos.

Venia cargado con fariña.

A juzgar por los preparativos que se hacen en San Fernando estarán muy celebradas las fiestas mayas.

La nueva iglesia se estrenará ese dia con un *Te Deum*, al que seguirán juegos de diversas clases que se efectuarán en la plaza pública.

Parece que acudirán á San Fernando vecinos de todos los partidos inmediatos á amenizar estas fiestas que no dudamos estarán espléndidas.

El vapor «Rosetti» que estaba al servicio del Gobierno de la Nacion, ha sido puesto en cuarentena al llegar al Paraná por tener algunos enfermos de fiebre amarilla á su bordo.

El Sr. Rasseti vá á ser nombrado Inspector 2.º del Resguardo á consecuencia de la muerte de D. Pedro Lista.

Este nombramiento no puede ser mas acertado.

ACTUALIDAD

DOCUMENTOS MUNICIPALES

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.

Al señor Ministro de Gobierno.

Uno de los puntos que abraza la nota de la Comision de Hijiene de la Catedral al Sud fecha del 8 del corriente, que original tengo el honor de acompañar á V. S. es el relativo al depósito de Policia situado en la parte del Convento de San Francisco que dá á la calle de Moreno, cuyo estado hijiénico no puede ser mas manifiesto, haciéndose á la vez notar en ella algunas faltas del servicio que es urjente reparar.

Como las medidas tendentes á la mejora del uno, especialmente el cese de la aglomeracion de personas y á la desaparicion de las otras, son de resorte del Gobierno de la Provincia, la Comision Municipal ha dispuesto me dirija á él por intermedio de V. S. solicitando como lo hago, se sirva recabar las que considere mas convenientes á esos propósitos.

Dios guarde á vd.

N. Martinez de Hoz.
V. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871

Al Sr. Presidente de la Comision de Higiene de....

En consulta de la Comision de Higiene de la Catedral al Sud, acerca de quien ha de pagar los gastos de blanqueo, ventilacion, fumigacion etc, que deben practicarse en las casas desalojadas durante la epidemia, antes de ser ocupadas nuevamente, la Comision Municipal ha resuelto lo siguiente:

Que esos gastos sean de cargo del propietario ó persona que haya de ocupar la finca.

Que en caso de q' alguna fuera ocupada sin practicarse las referidas obras, se aplique á los infractores la multa de quinientes pesos, sin perjuicio de ordenarles las ejecuten, doblándose esta cada vez que no las practicasen en el término prudencial que para ello se les señalare.

Lo digo á vd para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario

A LOS VECINOS DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT.

La Comision de Higiene de Monserrat, competentemente autorizada, se hace un deber en prevenir á los vecinos de esta, residentes en el campo, que les es terminantemente prohibido volver á habitar sus domicilios de la ciudad sin prévio conocimiento de la Comision que debe inspeccionarlos con arreglo á las instrucciones municipales y benéficas imposiciones de la higiene.

Comprendiendo como comprende la Comision la imprescindible necesidad de las medidas de fumigacion, ventilacion, aseo y blanqueo cree tambien deber prevenir no omitirá medio alguno para hacerlas efectivas, guardando á este respecto la mayor severidad.

Jose Zoilo Miguens.
Apolinario C. Casaval,
Secretario.

REVISTA GENERAL

La actitud de Europa para con la Francia.

(Correspondencia.)

Nápoles, Febrero 26 de 1871.

Si la condicion de la Francia en el interior es triste hasta parecer desesperante, la actitud de la Europa en presencia de aquella ruina, cuyos escombros caen sobre todas las cabezas como una lluvia de fuego, continúa siendo pusilánime hasta ser vergonzosa.

Ni un solo arranque de magnanimidad en el peligro, ni una simpatia medianamente eficaz en la desgracia, ni una protesta en nombre de la confraternidad del pasado, ni una tentativa siquiera suficientemente unánime ni aun aislada para mantener la vieja tabla de salvacion que se ha llamado por mas de un siglo el *equilibrio de Europa*, y al contrario, el abandono completo del porvenir, el egoismo de la vida de cada dia consagrado como regla invariable de conducta para las naciones, y siempre el mismo senil terror del ogro del norte, hé aquí lo que caracteriza la situacion de la Europa occidental respecto de la caida profunda de la Francia.

La apertura del parlamento inglés el 9 del presente y los dos grandes debates que han tenido lugar ese mismo dia y el 17, han evidenciado, junto con la publicacion del *Libro azul*, es triste, lamentable y casi inverosimil politica de la Europa, y especialmente de la Inglaterra, cabeza moral y politica de aquella.

Envio intregos esos debates, y si han de publicarse con la estension que merecen, se echará de ver que no son los gobiernos sino los pueblos los que han estado atacados durante seis meses de la parálisis del miedo. Y decimos con pena "los pueblos" porque lo que resulta de los debates del parlamento es que no solo Mr. Gladstone ha sometido toda su politica á la fórmula mas estrecha del egoismo, sino que la gran mayoria del pais aprueba y aplaude su cautela.

Examinemos rápidamente las dos cuestiones capitales á que nos hemos referido; la primera con motivo de la contestacion al discurso de la corona, en el mismo dia en que este se pronunció; la segunda á consecuencia de una mocion del Diputado Herbert para arrancar al gobierno la promesa de una mediacion activa en las negociaciones que la Francia, sola y abandonada, entabla con su inexorable vencedor.

Disraeli, como gefe del partido conservador y haciendo una cuestion puramente politica de la conducta del gabinete *whig* desde que estalló la guerra, se fué sin rodeos á las barbas de su rival, y como un gladiador que se siente incitado por la ociosidad de un largo descanso, le zamarreó durante tres horas en un discurso calorosamente aplaudido por los de su bando.

Los puntos principales del ataque del eminente orador Tory estribaban sobre que la declaracion de una *neutralidad armada* hecha en la hora oportuna habria evitado la guerra, haciendo entrar en razon, de acuerdo con la Rusia, á Napoleon, y en seguida que el abandono de la Francia, en fuerza de la impotencia á que las mal entendidas economias militares del gabinete habian reducido al pais, habia sido tan funesta como la timidez insensata de la primera hora. El honorable gefe de la derecha concluyó manifestando que la parsimonia del primer ministro no habia tenido mas razon que motivos electorales, á fin de asegurarse una mayoria lisonjeando la bolsa de los contribuyentes.

Mr. Gladstone estuvo muy inferior en su réplica á la elevacion de miras y á la elocuencia clara y concisa en que suele colocar los debates. La base de su argumentacion fué decir á su émulo que él no habia hecho sino seguir el mismo camino que aquel adoptara cuando fuera primer ministro en 1862 y en 1868, es decir, que el gran canciller de Inglaterra no encuentra otra disculpa que la de los niños de la escuela: *Lo hice por que tú lo hiciste.*

En la cuestion del Mar Negro, Mr. Disraeli encontró tambien un formidable ariete de guerra parlamentaria y la trató con considerable estension, reprochando al gabinete el haber abandonado miserablemente todas las ventajas adquiridas con tantos sacrificios en Crimea, el haber ocurrido como en consulta á Bismark, enviándole un embajador especial, Odo Russel) tan pronto como apareció la dificultad, y por último, apresurándose á celebrar la *conferencia* sin el concurso del representante de Francia. Y el eminente Mr. Gladstone no tuvo mejores argumentos para combatir estos gravisimos cargos, que el decir que lord Palmerston y lord Clarendon (es decir, los *niños* que le precedieron) habian comenzado á mirar como secundaria la cuestion del Mar Negro (por la cual, sin embargo, aquellos dos hombres de Estado habian gastado montañas de oro y derramado la mejor sangre del pais), y que él, por lo tanto, pensaba mas ó menos como ellos.

Pero desde la mezquina y estrecha politica de los actuales consejeros de la reina Victoria quedó en mayor evidencia fué en el debate del 27, en que un diputado (Mr. Herbert), exigió una declaracion de la Cámara contra los proyectos de conquista de la Prusia. Recomiendo la insercion integra del discurso de sir Roberto Peel, en el que, con la naturalidad del hombre de mundo y con ese buen humor que los ingleses gastan hasta en sus mas sérios debates, revolcó por el suelo el manto de egoismo, aislamiento y *cobardia* (sic) con que los ministros liberales habian cubierto la melena y las garras del leon británico.

La cámara reia hasta destornillarse, pero las verdades caian de las carcajadas como caen las bombas de una bateria de obuses. Sir Roberto dijo que llegaba de recorrer la Europa y que el grito general era en todas partes el de que la politica de Inglaterra «daba verguenza» (*fasuit honte*). Por supuesto juró por las barbas de su ilustre padre y las de su amigo lord Palmerston, que jamas estos habrian mantenido una politica cuyo resultado habia sido colocar á la Inglaterra en el continente en la posicion de una nacion de tercer órden, es decir, en la impotencia para hacer la guerra y para exigir la paz.

Y ¿cuál se imaginan ustedes fué la respuesta de Mr. Gladstone á este cúmulo de fundadas invectivas? La de que la Inglaterra no habia hecho nada porque la Rusia (la misma que con una pistola al pecho le pidió en seguida la puerta del mar Negro) habia rehusado acompañarla......

Entre tanto la cámara aprobó su conducta, Mr. Herbert retiró su mocion dándose por satisfecho (*rara avis*) y todo quedó como antes.

La única promesa que anticipó el canciller inglés, y ésta fué la razon porque Mr. Herbert se quedó *satisfecho*, consistió en asegurar que el gobierno estaba vigilante (*watchful*) sobre lo que pasaba en el otro lado del canal y la declaracion, mas platónica que politica, de que los términos de la paz que la Francia y la Prusia ajustasen, no eran *en principio* indiferentes á los neutrales.

Es sin embargo tan manifiesto el error profundo en que ha caido la politica británica, que el *Times* mismo, que es la carne y hueso del inglés, vaciados en letras de molde, admite ese error y aun ha aceptado como exacta la comparacion de uno de sus corresponsales que representa á la Inglaterra en idéntica posicion á la de Venecia, doscientos años antes de su final caida, es decir, tímida, desconfiada, egoista, encerrándose en sus lagunas como la Inglaterra se oculta en la malla de sus mares.

Sin embargo, el sensato y malicioso John Bull no podia tener eternamente cerrados los ojos, y como el perezoso que despierta á pesar suyo de un agradable sueño, ha comenzado á sondear la profundidad de sus bolsillos y calcular los peniques que tendrá que pagar por cada libra esterlina de su renta. En consecuencia se ha cargado el presupuesto en 15 millones de pesos para gastos de guerra, de los que una parte (*hear! hear!*) se destinará á fortificar á Lóndres... El ministro de la guerra, que es un simple paisano (Mr. Cardwell) ha desarrollado tambien en el parlamento un vasto plan de reforma militar, cuya principal innovacion es la absoluta supresion del tráfico de grados en el ejército por dinero. Esta reforma costará á la Inglaterra de 40 á 50 millones de pesos, pues el pais se constituye en comprador único de todos los derechos adquiridos y pagará el respectivo precio á todo oficial que quiera retirarse; pero, al mismo tiempo, el ejército inglés quedará limpio de una estigma que lo afeaba, desde siglos, haciendo de la profesion de las armas mas un negocio que una profesion.

El ministro Cardwell no se ha atrevido, sin embargo, á modificar por su base el sistema actual, sustituyendo al enganche la *conscripcion*, medida que la aristocracia juzgaria un grave atentado á sus fueros.

En consecuencia, el ejército se aumentará en el presente año solo en unos 25 mil enganchados y presentará un efectivo de 497 mil soldados, de los que 135 mil serán de infanteria de línea, 139 mil milicianos organizados, 14 mil de caballeria, 39 mil de la 1.ª y 2.ª reserva y 170 mil voluntarios.

Fuera de las interpelaciones referidas y de las discusiones sobre la reorganizacion del ejército y de la marina, en cuyas últimas el duque de Sommerset ha dejado muy mal parado al ministro Childers, ausente y enfermo, los anales parlamentarios de Inglaterra solo ofrecen una novedad digna de interes para nosotros: tal es el voto unánime y por aclamacion de la dote de 150,000 pesos que la reina ha pedido para su hija Luisa, que debe casarse el 21 del entrante con el marqués de Lorne. A pesar de la grita popular contra este regalo pagado por el pueblo á escote, las dos cámaras han adelantado el dinero, con la particularidad de que hicieron la mocion en consorcio los ministros con los gefes de la oposicion, esto es, Gladstone y Disraeli en los comunes y Granville y el duque de Richmond en los lores. Se nos ocurre, sin embargo, preguntar si estos caballeros irreconciliables se habrian entendido tan fácilmente entre ellos si las libras esterlinas hubieran salido de sus bolsillos.

Despues de la Inglaterra, la Rusia. Despues del amo de los mares el amo de la tierra.

Es opinion comun en el vulgo de Italia que el rey Guillermo ha hecho la guerra á la Francia con *rusos disfrazados de prusianos*, porque no pueden concebir que un solo imperio produzca tantas y tan inagotables masas de soldados. De esta opinion era al menos el guia que me mostraba hace un mes las Canteras de Siracusa, y como el custodio de estas estuviese mas irritado con los alemanes que el mismo Dionisio el tirano, puesto que aquellos habian ahuyentado en el presente año la turba viajante, era de la misma opinion que el *ciceroni*.

Pero si el auxilio de carne no es exacto, el de espiritu ha sido ilimitado por parte del sobrino para con el tio. Si no hay un tratado cierto entre la Rusia y la Prusia, hay algo peor, esto es, un *pacto de familia*, y así se esplica, junto con el increible pavor de la Inglaterra y del Austria, la inaudita pero bien sostenida arrogancia de Bismarck, cuya audacia, ya sin frenos, ha llegado hasta el punto de declarar (al menos así es voz comun) como un *casus belli* toda pretension de mediacion por parte de los neutrales.

La Inglaterra ha tenido, pues, tanto miedo á la Rusia por sus posesiones de la India como á la Prusia por la Bélgica, que es una de sus costillas enclavadas en el continente. La otra costilla es el Portugal.

La Rusia entre tanto, refuerza su ejército y su marina de un modo asombroso. No contenta con poseer el ejército permanente mas formidable del continente, lo ha aumentado en el año que acaba de espirar con unos veinte mil hombres (de 726,000 á 744,000) y organizado á la vez sus milicias bajo el pié prusiano, puede por medio de su *Opolchinitz* ó levantamiento en masa (equivalente al *landsturm* aleman) poner sobre las armas no menos de cuatro millones de soldados ó de bárbaros.

Al propio tiempo sus arsenales del mar Negro hierven en apréstos bélicos; cañoneras, buques blindados, baterias flotantes, un nuevo Sebastopol, en fin, al que nadie osará ya poner asedio. Se anuncia en efecto, á última hora, que la conferencia se ha puesto de acuerdo para abolir la neutralidad del Mar Negro, que es todo lo que la Rusia pide por ahora, con la sola limitacion de que sus buques de guerra no podrán pasar mas allá de los Dardanelos. Pero ¿á qué fin quiere estos estrechos el czar de Rusia, teniendo ya el Bósforo en su casa y cuando puede trasladar á Constantinopla su palacio de verano? Y cuando necesite mas adelante de los Dardanelos, ¿qué mas tiene que hacer la Rusia sino pedir la revision de los protocolos de la conferencia de 1871 so pena de hacerlos cenizas á cañonazos?

Ahi tiene la Europa el resultado lójico de un primer crimen y de una primera y fatal complicidad. La Francia dejó consumar en paz la espoliacion de los ducados; la Inglaterra toleró impasible que la Francia fuera á ensangrentar á Méjico por una riña de mercaderes, y aun aplaudió su vil codicia. Una y otra asistieron mas tarde con los brazos cruzados á los desastres del Austria. Pues ahora les ha tocado su turno, y mientras la capital fortificada de la una de esas naciones cae en poder del supremo representante de la fuerza bruta en el siglo, Guillermo de Prusia, la otra vota fondos para defender su propia metrópoli. Y cuidado con que un golpe de mano sobre Lóndres no es *imposible* como lo reconoce su misma prensa. ¿Quien habria creido accesible á la espada de europeos la ciudad santa de Pekin, uno de los misterios insondables de la tierra hace diez años? Y bien! ¿no fueron los ingleses y sus aliados los que penetraron por sus calles á sangre y fuego y quemaron el palacio de verano del emperador á fin de dejar imperecedera constancia de su triunfo?

Y si la Inglaterra retrocede y la Prusia empuja ¿Qué hará entre ambas el desorganizado imperio austriaco? Su politica ha estado pues, trazada hasta aquí por una suprema cautela.

Siente todavia el águila de dos cabezas el arañazo del ájil leopardo que la desplomó en Sadowa, y por esto prefiere la jaula de fierro de la neutralidad á la arena de los gladiadores.

Por esto, aun en la dieta húngara, el cuerpo politico que haya manifestado hasta aquí y despues de Sedan las mas abiertas simpatias por la Francia, el ministro Andrassy ha declarado á última hora que el imperio austro-húngaro se abstenia de toda intervencion....

¿I la Italia? Una nubecilla leve se levanta en el horizonte, pero crece y se tiñe de sombras hora por hora: Esa nube se avanza hácia el Vaticano, donde todos los predicadores católicos del universo repiten cada mañana y cada noche á sus oyentes que vive un ilustre cautivo.

A fuerza de repetirlo, los católicos fervientes comienzan á creerlo. I ya se han encontrado en Roma escondidos en la celda de un cartujo los signos y los papeles de una nueva *cruzada*.

I ¿quien lo creyera? En el pais de quien era menos de temerlo, en la Béljica es donde ha prendido la primera chispa. Aquel microscópico Estado, que apenas puede con el peso de su neutralidad armada y en el cual ayer no mas los consecuentes rojos llevaron al poder al partido ultra-católico, es hoy el cuartel general de la reaccion anti-italiana, ¡y aun se dice que Antonelli, cambiando ahora de opinion, aconseja al Papa trasladarse á Bruselas, bien que otros dicen á Munich y otros á Malta.

Bien dice el refran que no hay enemigo chiquito.

La eleccion de M. Thiers, el eterno, si bien (hablando con el debido respeto) *empirico* enemigo de la unidad italiana, preocupa á los unitarios de la península, no menos que la ajitacion episcopal de la católica Baviera, cabeza esta de su frontera por el lado de la Alemania.

Así es que mientras los órganos de la prensa discuten ardientemente en este pais cuál de las dos alianzas es preferible, la francesa ó la Alemana, el gobierno contempla con ansiedad el estado de su ejército, que sea dicho de paso, no es ni el mas brillante ni el mejor armado, y acaso el menos instruido y menos militarmente manejado de toda Europa.

En comparacion, el ejército español, especialmente la infanteria, es un ejército rey. Pero tambien es verdad que la Italia tiene dos caudillos que valen por dos ejércitos: el *régalantuomo* de Florencia y el *camisa roja* de Caprera.

En cuanto á la España, no se cuentan esta vez como en las anteriores sino escenas de tristeza y desaliento. Dos asesinos han disparado á media nochce siete balazos sobre el presidente de las cortes Zorrilla, el amigo íntimo de Prim, pero sin lograr herirlo.

Montpensier, Cheste, Contreras y otros generales han sido desterrados á las Baleares por haberse negado á cometer perjurio de prestar juramento al rey Amadeo; por último la esposa de este, en viaje para España ha estado muriéndose en el pueblecito de Alassio, en las cercanias de Niza. Tan apurado llegó á ser el caso, que sacramentaron á la enferma; pero pasado el acceso de fiebre se notan síntomas rápidos de mejoria. Mal comienza Así, por una fiebre cerebral de Carlota, comenzó el drama sangriento que terminó en Querétaro de Méjico....

Otro rey que ha estado muriéndose, como Maria Victoria de España, es el de Suecia, y ¡cosa estraña! este es el único soberano q' ha soltado una prenda de virilidad contra la Prusia en una carta escrita á un oficial frances prisionero, que ha caido en manos del omnisciente Bismark, y en la cual trata á los conquistadores de la Dinamarca y de la Francia como los hubiera tratado Cárlos XII ó Gustavo Adolfo si aun viniera al mundo. Pero por esto tal vez vá á morir el único hombre con corona que ha osado abrir los ojos, bien que detras de una cortina, al gran come-niños de Berlín.

I bien, pues, de cuanto llevamos dicho sobre la actitud de la Europa, resultan dos hechos capitales llenos de enseñanzas para los que se enojaron con ingleses, yankees y franceses porque no pelearon por nosotros contra Mendez Nuñez.

El primero es el de que la Francia ha sido abandonada á su suerte como un enfermo de contagio vil, sin que nadie se atreva á tocar las sábanas ensangrentadas de su lecho. Como esos pacientes desahuciados que se quedan solo con su médico de cabecera, el infeliz pueblo francés se muere solo é inconsulto en manos de un cruel cirujano que lo estrangula y lo desuella vivo. Lo mas que hacen los otros facultativos, la Inglaterra, el Austria, la Italia, es estar asomados al postigo y preguntar á los enfermeros sombrero en mano sobre el estaño de la victima y desearle que pase mejor noche. . . .Pero nos engañamos sobre este último punto. El ministro de instrucion pública de Italia, señor Correnti, ha enviado á todas las escuelas de mugeres un modelo de camiseta de flanela para que las alumnas trabajen otras destinadas á abrigar á los soldados franceses que por Niza ó por la Suiza se refujien en Italia. Una tira de bayeta: hé aquí el pago de Solferino y de Magenta!

Cierto es que, apenas ha sido nombrado M. Thiers, todas las testas coronadas del continente, desde el Papa al sultan, desde el czar de Rusia á la reina Victoria, se han apresurado á reconocer al nuevo mandatario. Pero ¿á quien le ha costado jamas mucha pena el ir á dejar una tarjeta á la puerta del nuevo vecino que ha venido á alojarse en nuestro barrio? Pero á que nadie le lleva un vaso de agua ni le presta siquiera una docena de cuchillos para su primer almuerzo.

El otro hecho es el de que apenas se ha gritado en las cancillerias: *Paz! paz! Viva la paz!* todas las potencias han corrido á las armas, segun ya lo hemos visto, y están á toda prisa fundiendo cañones y afilando sables. Esta es una paz curiosa de la civilizacion de los europeos, que en nada me parece á mi se diferencia de la que tuvieron en tiempo de Alarico ni de la que alcanzamos nosotros en los dias de Cólpi.

Hoy mismo Domingo 26 de Febrero es para toda la europa un dia solemne. A las doce en punto de la noche termina el armisticio, y todavia no se habrá apagado el éco de las últimas agitadas palabras de los negociadores (si la paz no está ya en este momento firmada) cuando el cañon hará sentir sus terribles rujidos.

Bismark ha amenazado que inaugurará su nueva campaña volando con una sola mina de pólvora todos los fuertes de Paris, y que en seguida ocupará entre el humo y los escombros la vencida ciudad.

Mis noticias entre tanto no pueden llegar sino hasta este humilde presentimiento. Esperemos que el vapor que lleva estas hojas sea portador de un mas consolador y permanente resultado, pues si la guerra comienza de nuevo podemos todos darnos cita hasta el *dia del juicio*.—San-Val.

ESPAÑA.

PRESENTE Y PORVENIR.

Próxima la apertura de las Córtes, y deslindada con mas ó menos precision la fisonomia de las mismas por las estadisticas que se han hecho de los diferentes grupos que en ellas obtienen representacion, vienen á nuestra imaginacion recuerdos y hechos, que nos plantean preguntas á las que no quisiéramos, en verdad, haberles de buscar respuesta. Lo que ha pasado y lo que se ha escrito, los acontecimientos que acaban de verificarse en la nacion vecina, y sus consecuencias en nuestra patria, la organizacion de los partidos, y las necesidades y sentimientos sociales, el estado del pais, en fin, comparece en tropel en nuestra inteligencia, y nos preguntamos, ¿cuál es el presente? ¿cuál es el porvenir?

En otros tiempos para resolver las cuestiones politicas interiores podia prescindirse de lo que fuera del pais existia y pasaba; éramos una nacion con nuestra historia y nuestra fisonomia, con nuestras propias calidades y defectos, con nuestras necesidades y nuestros medios para satisfacerlas. Ahora hemos empezado una nueva historia; hemos entrado en el concierto de las naciones europeas: somos una teoría, somos una de las manifestaciones de la revolucion en Europa, y debemos darnos cuenta de lo que pasa en ella, para tener idea clara de cómo estamos nosotros.

Y ¿qué pasa en Europa? En Francia un trono derribado y una Asamblea que ha de elevar otro y no tiene valor para decirlo en alta voz, y solo se atreve á manifestar pocas simpatias á la República; fuera de ellas, y en Paris, la Commune, el principio federativo de Proudhon, que ha hecho mucho camino, al parecer, y la Internacional con siniestra y torva mirada. En Italia un trono tambien, el mas augusto y legítimo de todos, derribado, y un Rey y unas Cámaras ocupadas en hallar el ritual para sepultarlo con cierta pompa; el mazzinismo y la revolucion universal en el fondo lanzando una diabólica sonrisa de triunfo. En Alemania un poderoso y glorioso imperio levantado, el que nada mas tiene que hacer saber á la Europa por medio del discurso de la Corona en la apertura de las Cámaras, sino que se ocupa en su organizacion y que nada debe temer de él la paz. Las demás naciones mirando tranquilamente el espectáculo que representa la raza latina.

Y en españa ¿qué pasa? ¿Cuál es su presente estado? España es otro de los capítulos de la historia; porque una misma historia parece, efectos de una misma causa, y sin casuales coincidencias, lo que en la raza latina acontece. España tiene un trono levantado por las Constituyentes que acreditar y arraigar. Los mismos que lo elevaron, despues de elevado lo han tenido y lo tienen en discusion, lo han sujetado á un plebiscito, y comentan ahora su significacion, muchas veces faltando á la lógica y siempre á la prudencia. Edificantes sueltos y artículos contra la aristocracia, que está apartada de los régios salones, lances de honor, parodias repugnantes, sátiras é insultos. Allá en el fondo, los agentes estrangeros agitando el pais, si no engañan las apariencias, y es cierto lo que dicen los periódicos.

Tal es nuestro presente. ¿Cuál es nuestro porvenir? ¿Qué porvenir nos ofrecen las Córtes? Supongamos lo mas favorable: que pueda mantener disciplinada su mayoria el general Serrano de quien deben desconfiar los progresistas por su origen, y los unionistas por su conducta de la revolucion acá, y en quien no vemos ni las condiciones de carácter ni de inteligencia que en el general Prim; supongamos que pueda mantener el general Serrano compacta la mayoria, ya que no pueda hacerla una; ¿qué puede dar al pais? El discurso de la Corona lo dirá luego, y lo esplican ya los periódicos ministeriales, aun los que pretenden representar los principios conservadores. Son exiguas, dicen, en las Córtes la fraccion moderada y la fraccion montpensierista: la oposicion respetable es la de los republicanos y carlistas; fracciones estremas con las cuales no va el pais, y fracciones que debe suponerse han llevado á la lucha todas sus fuerzas. Por lo que, si se separa el grupo montpensierista y moderado, que por su poca importancia no deben ser tenido en cuenta, quedan solo el partido aostino ó revolucionario, el republicano y el carlista: los que no son ni lo uno ni lo otro, es decir, la mayoria del pais, son aostinos, esto es, admiten las conquistas de la revolucion, ó la Constitucion y criterio cimbrios, añadimos nosotros y añadirá el discreto lector. De lo cual se sigue que las actuales Córtes no deben ocuparse, como las Córtes mas normales y ordinarias del mundo, sino en cuestiones de Hacienda que es lo que mas importa asegurar despues de los derechos politicos ya puestos en salvo por la Constitucion, y lo que afianza la Constitucion y los derechos individuales, porque no hay revolucion ni Constitucion que pueda resistir una bancarrota.

¡Oh! el manifiesto del gobierno á los electores, todo conservador en la forma y aun en el conato de serlo, y todo cimbrio en el fondo, será fielmente y al pié de la letra cumplido, mas cimbriamente ejecutado que no se habia prometido, porque ni aun *en parte*, como decia el manifiesto, será retocada la obra sacrosanta. Quizá los habilidosos, como lo practicaban los jurisconsultos romanos con las leyes de las XII tablas, inventarán alguna ficcion, para poder afirmar, como aquellos, que guardan y cumplen el venerando código de los ilegislables y del origen de todos los podeses, cuando mas distantes se hallan de él; pero nadie será osado á negar en público el hijo cuya paternidad todos rechazan en privado. Tal vez, como se ha dicho en los periódicos, se buscará medio para que el sufragio universal no sea el muchacho calavera é indómito, que no se deja manejar ni conducir hácia donde mas le conviene; pero en cuanto al principio de que arranca, y en cuanto á los otros derechos naturales, absolutos, superiores, anteriores, etc., etc., ¡Dios nos libre de caer en la tentacion de llevar á ellos impia mano! Antes que esto, prohibir que se hable de otra cosa que de Hacienda; antes que ello, fingir desden de las cuestiones politicas y decir que de nada sirven y nada valen las otras cuestiones. ¡Y disputan luego si han de ser dos ó uno los ministros cimbrios! ¡Y cuestionan si hay equitativa reparticion de los gobiernos de provincias!

Tal es el porvenir: tal es el porvenir si la mayoria de las Córtes continúa compacta, y puede dominar con su compactividad las oposiciones radicales que ante la misma se presentan resueltas. Si no puede la mayoria conservarse compacta, ó si con el tacto de todos no puede dominar las oposiciones, entonces. . . entonces la dictadura.

¡Ah! ¿y de quién? ¿y para qué? Napoleon III, llevando un nombre ilustre y que representaba grandes glorias para la Francia, viniendo despues de los grandes desórdenes, y de los grandes miedos de 1848, y con un plebiscito de 9 millones á su favor, podia fundar por mas ó menos tiempo un gobierno personal que se llamó la democracia del imperio: ¿pero dónde está el nombre histórico aquí y la votacion numerosa, por mas que existan grandes desórdenes y grandes miedos?

Y ¿para qué se levantará la dictadura, si es que ha de ser el escudo de la mayoria que no puede dominar la situacion en el terreno de las discusiones, único motivo de levantarla, para salvar la obra de la revolucion, como decian los periódicos radicales cuando vivía el general Prim y le veian rodeado de grandes dificultades; se levantará la dictadura para que lo hecho hecho esté, y no se hable mas que de la cuestion de Hacienda; se levantará la dictadura para que con la politica de los intereses materiales se entretenga por algun tiempo al pueblo y pierda entretanto sus amores monárquicos, y se eduque y prepare para recibir la república, pasada que sea la época de transicion, el gobierno representativo.

Si sí; esta politica es infalible:—bien claro lo está proclamando el derrumbado imperio; —despues de algun tiempo de soberania nacional, de gobiernos nacional y de la politica de los intereses materiales, solo son posibles asambleas con un amor platónico á la monarquía, sin valor y sin fuerzas para proclamarla, siquiera estén en aquellas en mucha mayoria los monárquicos; y solo tienen osadia y poder para proclamar la república y todavia la confederacion de las Municipalidades, los secuaces de tales sistemas politicos, sean mayoria ó minoria en la nacion.

¡Oh! basta ya de intriga, y basta tambien de revolucion. Ante la Internacional en Paris y el mazzinismo en Roma, y la tranquilidad con el grande imperio de Alemania y las demás naciones de Europa ven lo que pasa en la raza latina, y miran, al parecer, con completa indiferencia la aparicion y el triunfo de las ideas revolucionarias en aquella, ¿dónde vamos con una politica cimbria y con una dictadura cimbria en lontananza para hacerla triunfar? En otros tiempos las naciones se coaligaban contra los principios revolucionarios: ahora, cada nacion debe salvarse por sí misma. Deben de haber pasado las ilusiones de aquellos que veian en el triunfo de los prusianos el triunfo de los principios conservadores. ¿Dónde vamos, pues con una politica cimbria y con una dictadura cimbria en perspectiva para hacerla triunfar?

Es hora ya de que nos conozcamos todos: es hora ya de que los que no quieran el fin, no empleen los medios; es hora ya de que volvamos á reanudar nuestra historia, y arrojen sus nuevas vestimentas los que nunca las han usado, y de ellas se rien, y con ellas no se hubieran dejado ridiculizar en otras tiempos. Las circunstancias son demasiado graves para mascaradas.—*L. R.*

Conversacion

LAS VIRTUDES TEOLOGALES.

No vayan á creer vds. que intento escribir un articulo sobre doctrina cristiana.

Nada de eso.

Quiero tan solo referirles otro cuento.

Porque, francamente, prefiero meterme á *cuentista* que á *lúgubre cronista* en estos tiempos de *fiebre amarilla*.

Así vds. se distraen y la enfermedad reinante no tiene por donde agarrarlos.

Este era un caballero (al parecer) que solia asistir siempre á la misa del Papa.

Nota.—El Papa dice una misa para todos los que no van á la iglesia.

Esto demostrará á vds. que ese caballero, que se llamaba don Baltasar no dejaba de tener sus *ribetes* de católico-apostólico-*leonino*.

Mil veces se habia preguntado cuál de las virtudes teologales era la mejor.

Pensaba que sin *fé* no podia haber *esperanza* y sin *esperanza* ni *fé* era muy difícil la *caridad*.

¿Cuál era, pues, la mejor virtud?

Don Baltasar se propuso averiguarlo (para su gobierno) y empezó á hacer varias diligencias.

Pues señor, cáten vds. á D. Baltasar yendo de puerta en puerta haciendo preguntas, como si estuviese encargado de verificar el censo de la poblacion.

Un dia sus miradas se fijaron por desdicha suya en una jóven trigueña de ojos negros y espresivos, y el corazon de D. Baltasar empezó á latir con una violencia sospechosa.

—¡Qué linda muchacha!—murmuró contemplándola extático—¡qué ojos de fuego! ¡qué lábios de carmin! ¡qué sonrisa hechicera!

Don Baltasar fué hombre al agua como suele decirse.

O en otros términos, *hombre al amor*.

Porque el amor es un océano con sus tempestades, sus borrascas, sus brisas suaves, sus calmas, sus escollos y sus bonanzas.—Esto es un *aparte*.

Don Baltasar empezó á hacerle la rosca.

Aquella mujer tan bella, tan encantadora, tan hechicera le sacaba de quicio.

¿Le amaba ella?

El corazon de la mujer es un misterio.

¿Quién puede vanagloriarse de haber levantado la punta de ese velo que lo encubre?

Todo lo que se ha dicho han sido palabras, palabras y palabras.

A fuerza de definir á la mujer, hemos acabado por no saber lo que es.

Don Baltasar tomó una resolucion heróica.

Quiso herrar ó quitar el banco, hablando en términos vulgares.

Así, se fué derecho al negocio.

Presentóse en casa de Romana, que este era el nombre de aquella preciosa niña, y despues de hablar del tiempo, de las tiendas y de los ulbanos, dijo así:

—¡Qué linda es vd. Romanita!

—Vaya, no se burle vd.

—¿Yo? ¡jamás! digo la verdad.

—Esto no es mas que una galanteria: ustedes los hombres se complacen siempre en tributar elogios á la primera que encuentran por la calle, aunque sea horrible.

—La generalidad de los pollos, seguramente; pero yo....

—¡Bah! usted será como todos.

—¿Quiere vd. callar?

—¿Y su corazon de vd. no palpita por alguno?... ¿no se ha despertado en su alma el amor á la vista de algun pollo, de esos de alma gastada y botas de charol, como ha dicho Espronceda?

—No he tenido tan pésimo gusto.

—¡Respiro!—murmuró por lo bajo D. Baltasar.

Ella continuó:

—La generalidad de los pollos de ahora no tienen fé en el amor y solo *lo hacen* cuando no saben qué hacer; pero sin que tome parte en ello su corazon que se está bien quietecito en su lugar; juzgar á la mujer por esperiencia y lejos de comprender nuestras pasiones, nos escarnecen y se burlan de nosotras en una mesa del café, cuando les reclamamos el cumplimiento de sus juramentos.

—Segun eso, el hombre que no careciese de fé en el amor, podria esperar....?

—¿Qué?

—¿Interesar el corazon de V?

—¡Quién sabe!

—Espliqueme V. bien eso—continuó Don Baltasar clavando una mirada sumamente espresiva en el rostro encantador de Ramonita.

Esta bajó púdicamente los ojos.

Y un encendido carmin coloreó sus mejillas tersas y puras.

—Si fuese de mi agrado.... —dijo tras de una breve pausa.

—¿Y si ese hombre fuese.....?

—¿Quién?

—¡Yo!

—¿Usted? vamos, V. se burla....

—No, no me burlo, se lo juro á V. de rodillas.....

—Levántese V. caballero.... si nos vé mamá.

—¿Qué importa? ¿á qué ocultar ese secreto que hace tiempo guardaba en el fondo del corazon? pero diga V. ¿no me dará la mas mínima esperanza? ¿tronchará con injustos desdenes, con escesivos rigores esa pasion que ha brotado en mi alma, al calor de sus miradas? ¡ah, cuán cruel seria V!

—Caballero.... yo no sé si debo... vds. los hombres son tan falsos.... fingen tan bien esas pasiones para hacernos caer en la dorada red de falaces promesas....

—¿Duda V. de mi, señorita?

—Si efectivamente tiene V. fé en el amor..

—¿Me dará V. una esperanza?

—Pues bien... si.

D. Baltasar creyó volverse loco de alegria.

Desde aquel dia empezó á perder el apetito.

Y en medio de sus arrebatos amorosos sabia decir:

—¡Soy feliz, completamente feliz! Me ama, si, me ama con delirio. Mi *fé* en el amor me ha valido la dulcísima *esperanza* de ser un dia dueño de un corazon!

Y D. Baltasar se deshacia en elogios de esas dos virtudes teologales que, como dos flores, poetizaban su existencia y perfumaban su corazon.

Y exclamaba:

—¡La caridad! ¿para qué diablos sirve *eso* en mis actuales circunstancias? tengo fé en *ella* y me halaga la esperanza de ser su esposo... ¡su esposo! ¡oh, dicha!—Decididamente yo debí nacer en la *Arabia Feliz*.

Pero ¡ay! pronto tocó un desengaño.

Como D. Baltasar era pobre, su amor fué olvidado; sus pretensiones desairadas, sus ruegos acogidos con frialdad y su esperanza burlada.

Y se pasó las noches de claro en claro derramando lágrimas como nueces.

Y se puso enfermo.

Y como era pobre... ¡ya se vé! su mal fué agravándose por momentos, sin los auxilios de la ciencia y una mano amiga que le cuidase... porque carecia de familia.

Entonces pensó en la *caridad*.

Y merced á ella pudo por fin abandonar la cama y volver á la vida, olvidando por siempre aquella mujer fatal, causa de todas sus dolencias, origen de todos sus infortunios.

Todavia estaba dudando el testarudo de D. Baltasar sobre cual era mejor virtud, si la *fé, la esperanza ó la caridad*, so pretesto de que las dos primeras le habian hecho feliz... durante algunos dias, cuando nuevos desengaños hicieron caer la venda de sus ojos.

Cediendo á los cumplimientos de su inflamable corazon, se entregó á nuevos devaneos, á nuevas ilusiones y hubo dos mujeres mas que burlaron sus deseos y le hicieron tragar toda la hiel que se encierra en esa copa que se llama *desengaño*, gráficamente hablando.

Una de esas dos mujeres se llamaba *Fé*.

La otra... *Esperanza*.

Aben-Xoar.

EL ECO DEL DESIERTO.

—Eco triste y solitario
Que entre las rocas te escondes,
I á mi voz siempre respondes,
¿Qué haces mientras te llamo?
—Amo!

—¿En este sitio apartado,
Sobre esta piedra musgosa,
Sonó la voz de una hermosa
Que adoro con frenesí?
—Sí!

—Sí! tus senos desiguales
Repitieron sus acentos;
Mas al darlos á los vientos
¿Cuál fué su dulce clamor?
—Amor!

—Amor? *—Amor*
—Cierto
—Cierto!

—¿I no dijo suspirando
A quien con afecto blando
Su corazon destinó?
—No!

—¿De su dicha quien ha sido
Testigo, ó de sus pesares?
¿Quién recojió sus cantares,
O quién sus quejas oyó?
—Yo!

—¿Cuál es, entre las zagalas
Que vienen á esta espesura,
La de mayor hermosura,
La mas donosa y mas bella?
Ella!

—¿I qué hace el amor mio,
Si buscando fresca sombra,
Se sienta en la verde alfombra
A orillas de estas corrientes?
—Entes!

—Pues que todo lo repites
I eres tan poco discreto,
Revélame ese secreto:
¿Será mi amor infeliz?
Feliz!

—Ah! yo la amo, y de mi amor
Te pongo á ti por testigo,
Oráculo fiel y amigo
Dícelo, dícelo así.........
—Sí!

José Caicedo Rojas.

GOBERNANTES AMERICANOS.

Una nao portuguesa
Con un piloto fidalgo
Navegaba con buen viento
En el mar Mediterráneo.

Yendo ya en muy alta mar
Un escollo divisaron
Los de la nave, en la linea
Que va recorriendo el barco.

Adviértenselo al piloto
Para que precava el daño;
Pero él torciendo el bigote,
Dice en cólera montado:

«Que se aparte el ruin escollo
Pues yo no aparto mi nao,
Que una nao portuguesa
No cede ni al rey el paso.»

Dijo; y á pocos momentos
Tuvo el gozo el buen fidalgo
De abrirse en canal la crisma
Contra el escollo villano.

José Maria Vergara y Vergara

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de la «Nacion».

Ruego á vd., señor Director, se sirva publicar en su acreditado diario esta mi tercera y última carta al Presidente de la Comision Popular, con la misma imparcialidad que las dos anteriores.

Ernst Aberg.

San Martin, 10 de Mayo de 1871.

Al Sr. D. Hector F. Varela, Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Para que vd. tenga presente las palabras testuales, me permito hacer el siguiente estracto del informe de los enviados á San Roque, publicado en estenso en la «Tribuna» el 21 del mes pasado.

....

«Mientras nos ocupábamos en esa diligencia, para lo que se nos prestó, como sucedió en todo el tiempo que estuvimos en San Roque, la menor ayuda ni atencion en lo referente á nuestro encargo, por parte de los comisionados del gobierno en aquellos lugares vinimos á dar con Mr. Alberg, médico de la desgraciada colonia.

"Desde luego nos llamó la atencion el modo tosco y imperioso con que aquel facultativo, uno de los que se han puesto á salvo de la epidemia reinante en Buenos Aires, reprendió delante de nosotros sin miramiento alguno, á infelices mugeres por levisimas infracciones del régimen policial que parece haber establecido á su capricho.

"En San Roque, Sr. Presidente, se hallan guarecidas no pocas familias q' llevan nombres antiguos y amados en la República Argentina, y es verdaderamente chocante que un hombre, por mas útil y honorable que sea, venido como el Dr. Alberg del fondo de la Suecia, quiera imponerles, en medio de su infortunio, una autoridad ilegítima bajo formas enteramente antipáticas.

«Terminada nuestra inspeccion, procedimos personalmente en nombre de la Comision Popular al reparto de los artículos de que disponiamos haciéndolo con la posible equidad. Nueve horas invertimos en atender á las familias, que acudian llenas de efusion y confianza á recibir de nuestras manos el socorro fraternal que la Comision les enviaba»...

S. Domingo César.
Cárlos Guido Spano.
Daniel Agente.

Dice al fin la «Tribuna».

"La *Comision Popular* al conocer *la noble conducta* de los señores que firman esta nota, resolvió por unanimidad darles un voto de gracias».

Sr Presidente, despues de leer aquello, se pregunta uno—en dar tales informes, se debe atener á la verdad, al buen sentido y al decoro ó no? O puede pasarse impunemente de todo esto? Parece que así han opinado los enviados.

En primer lugar estoy autorizado á declarar que el intendente de la Comision del Gobierno Don Luis Laforte ofreció su muy oportuna cooperacion en la tarea delicada de la distribucion, oferta que fué rechazada redondamente. Cómo dicen entonces los enviados «*ni la menor ayuda se prestó*»? es eso la verdad.

Ahora venimos al régimen policial establecido segun ellos á mi «*capricho*». Este régimen es en San Roque el mismo que rige aun en tiempos *non epidemicos* en Buenos Aires—que cada vecino barre en frente de su casa la calle, ó lo que así se llama, que es 8 á 10 varas de ancho. y que no se permite derramar *liquido alguno* en dicha calle. Para derames hay un poso á 15 ó 20 varas de distancia.

Solamente, señor Presidente, que en San Roque se hace de la aplicacion práctica una realidad. Y esto se llama *imponer á las familias amadas en la República Argentina una autoridad ilegitima.*» Puede pedirse menos, para preservar su propia salud, de los que viven á espensas del Gobierno, y que han venido espresamente para salvarse la vida?

O debe permitirse hacer de la Colonia un foco de infeccion tal como los conventillos en la ciudad, frustrando de ese modo el *único* fin porque se ha establecido la Colonia?

La configuracion del terreno de los alrededores de Buenos Aires, careciendo de elevacion, es tal, Señor Presidente, que no se opone en nada al desarrollo de la peste, en cualquier local, dadas las mismas condiciones de desaseo. No necesito invocar la palabra autorizada del General Mitre, á cuya brillante pluma, sea dicho de peso, debemos, sino me equivoco, un articulo en «La Nacion» sobre las causas verdaderas de la epidemia actual, lo único, que con profundo saber y acierto se ha escrito sobre la materia—para probar cuan dificil es sostener la debida limpieza y aseo en un campamento. al cual la Colonia de S. Roque mas se asemeja, con la circunstancia agravante de consistir casi la mitad de su poblacion de niños, al alcance de cualquiera, á no ser uno de los enviados, está tanto la *absoluta necesidad* como la dificultad de tal tarea. Siendo esto así y con *30 casos de fiebre amarilla* en la Colonia hasta la visita de los enviados, se atreven ellos á llamar derrames de lo que no se puede nombrar en la misma puerta de la casa «*levisimas infracciones*» que infelices las mugeres porque tienen que caminar 15 ó 20 varas!!! Esté esto estampado para la eterna vergüenza de ellos y de cualquiera que aprueba semejante despropósito. Que los enviados mismos esplican en el seno de la Comision porque el aseo y la limpieza les son tan «*antipáticos*.» La Comision Popular, por su propio decoro, no puede hacerse responsable de semejantes informes, ni ser infiel á su programa de combatir la inmundicia y el desaseo como causa de la peste.

Ademas, Señor Presidente, Vd. que es tan celoso de la dignidad argentina, le parece *decoroso* hacer una ofensa nacional de la reprension de una de estas «*infelices mujeres*» encontrada en flagrante delito de uno de estos actos de desaseo, que los enviados llaman levisimas infracciones? Pobre dignidad argentina sino encuentra mejores campeones y mejor discernimiento en elegir el campo de su defensa.

Al fin declaro, que mi autoridad es perfectamente legítima, habiendo sido nombrado por la comision del Gobierno; cargo honroso, bien lo sabia, que acepté, sin buscar elogios ni discusiones con ineptos, y que pienso cumplir segun mi conciencia, muy poderosamente secundado en mis esfuerzos por tal fin, por la mayoria sensata y decente de la Colonia que no quiere vivir en desaseo por mas que esto pese á los enviados.

Señor Presidente: Qué lindo, qué sublime no es esto de «*las familias que acudian llenas de efusion y confianza*»? —lástima que los vigilantes cuentan otra historia!!!

Los enviados dicen que «*venian á dar con M. Aberg*»—ahora él ha dado con ellos.

«*La leccion ha sido dura. Es de esperar que no sea perdida.*»

Dios guarde á vd. señor Presidente, muchos años.

Ernest Aberg.

D. Aubry Casanova

Debemos una palabra de justicia al guarda encargado del muelle, D. Aubry Casanova, cuya digna conducta que ha observado durante el flajelo lo hace acreedor á la consideracion de sus gefes.

Desde el principio de las férias fué encargado por su gefe Sr. Sagasta para que se hiciese cargo de la oficina del muelle por enfermedad del oficial Viancarlos, y lo hemos visto diariamente con una constancia inquebrantable en el cumplimiento de sus deberes.

A esta conducta se debe el que esa oficina haya despachado en todo el mes de Abril las muestras y encomiendas sin atraso alguno.

Tambien no dejaremos de hacer un recuerdo del vista auxiliar de esa oficina que ha asistido diariamente en los dias de féria.

Varios comerciantes.

Vapor Venezia.

El Sábado 13 sale para la Asuncion este conocido y ligero buque, que acaba de salir del Tigre, pintado y arreglado perfectamente.

Los pasageros que quieran aprovechar esta oportunidad quedan prevenidos.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

F. Olivera 213 rollo tabaco 236 latas id.

Macias 56 barricas azucar refinada 41 bocois aguardiente.

Martinez hij, 1 caj, cigarros habanos.

Fusoni Ca. 30 pipa caña.

Serna P. 500 barricas azucar refinada.

Lezica 60 bordalesa vino tinto.

Baequé hos, 70 id id id 6 caj, dulce 2 id grosella.

M. Wechinie 10 barricas jamones 3 caj, galletitas.

J. Sallano 25 bulto yerba Paraguaya.

Rocha é hij, 25 id id id.

Lavasello 250 caj fideos.

Carbone L. 152 bocosi queso groyere.

Sphiles. Ca. 1 caj mostaza.

C. Riva 12 id cerveza.

DROGAS.

Isaac. Ca. 2 cajones agua de soda en frascos.

Jimmermam 14 cajones aceite de kerosene.

MERCERIA.

H. Bunge 1 caj camisas pechera de hilo, id media de lana, artículo de escritoria y otras frioleras de uso particular.

Jacobsen 1 caj, libros impresos y periódico.

J. Seiffes 1 caj, de foumulas P. letras de cambio y frioleras.

Manigot 2 cajones boas, corbatines y id cuellos surtidos chalones id de lana y Paraguas.

Solsliper 4 caj persianas de estera de palito.

Csoppi 1 canasto porcelana surtida 3 caj, juegos de café galvansiz.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

Mallmaun 2 caj, camisas pechera de hilo 2 fardos mandiles de fieleño.

W. Wisper 1 caj tapados de terciopelo 2 id id mezcla, para señoras.

R. Montes de Oca 2 caj un escudo de armas 1 id una estatua.

FERRETERIA.

M. Sallalto 50 tonelada carbon de piedra.

Montes de Oca 2 caj útiles de cocina y id otros artículos de familia.

Martinez 350 barricas tierra romana 149 crj baldozas 121 con ladrillos 70,300 baldozas.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.

Como sigue la feria hasta el 15 inclusive, nada se hace en negocios de Fondos Públicos Nacionales, etc. no habiendo vencimientos.

Algunos esperan conocer el precio á que se realise mañana viérnes 12, la amortizaciones de los Fondos Nacionales, del 6 p%, para realizar operaciones entre particulares.

El año pasado, no hubo operaciones al contado.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Mayo 10

Un cargamento azucar Amsferdam 19 1/2 oro, vino catalan «J. Ruis» 33 ps. fuertes oro despachado piden 48 oferta 47 2,000 cueros americanos 54 1/2 oro.

A LA SALA.

Sin entradas—papel 15 1/8—cambio Lóndres 54 tendencia de bajas naufragó en la costa de los castillos el bergantin goleta holandes «Cosmopolita» de Santa Catalina con fariña para aquí partidas de kerosene á 37 almidon 6 1/4 oro-

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico, 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista... 5 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso... 5 % " "

id de plazo de 90 dias..... 7 " "

Id á retirar con 30 dias de de aviso ..... 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevide, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ—J. E. NAYLOR

Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año,

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 8

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.

Director General—D. ANACARSIS LANUS.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo........ 10 p% al año

Id sobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,............ 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........................ 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870.

Marco A. de Font.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 8 p%

á plazo fijo de 30 dias........ 8 1/2

« « « 60 9

« « « 90 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..................5 p% al año

Con 7 dias de aviso...................6 p% al año

De 60 á 90 dias fijos...............10 p% al año

Saldos á nuestro favor.........18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong

Vice presidente " Jacobo Parravicini

Vocales " Ambrosio P Lezica

" Eduardo Lumb

" Enrique Tomkinson

" Mariano Casares

" Bernardo Iturraspe

Jerente " Francisco F. Moreno

En Montevideo " Agustin Castro.

La Estrella

compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director general—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio

20 á la segunda Id id

20 á á primer pipa de agua

4 á cada una de las 5 sites

que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AVISOS

Foguista Para cuidar una pequeña máquina á vapor, se precisa uno—Ocúrrase al Paseo de Julio núm. 91.

m12 p3.

Damian Castro y Ca.

Participa al comercio que por fallecimento del socio industrial señor don Héctor Alliot, el activo y pasivo de dicha sociedad quedan á su cargo—Al mismo tiempo participan que desde el 31 de Marzo ppdo. han interesado á sus negocios al señor don Cárlos Castro con uso de la firma social—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

m12 p5.

Se avisa A los que tengan carga abordo de la barca española «Mataró» que si en el término de 3 dias no mandan sacarla de abordo, se hará por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.

Los consignatarios—

m12 p3 Jaime Llavallol é hijos.

Maiz y alfalfa de superior calidad, se vende Piedad 828. a29 p15

Seminario inglés 564 Victoria

Por el presente tengo el honor de participar á todos los padres de familia que hasta lo presente han confiado la educacion de sus hijos bajo la direccion de este Seminario, que, viendo la pronta desaparicion de la epidemia que desgraciadamente ha diezmado á esta ciudad, y esperando la próxima autorizacion del Exmo Gobierno para la re-apertura de los Colegios, que, tan pronto como aparezca el decreto, avisaré por medio de los diarios el dia en que empezarán los estudios.

m7 p8 El Director.

Tenedor de libros Ofrece sus servicios para los libros y la correspondencia de una casa fuerte. Escribe cuatro idiomas y tiene una esperiencia de cinco años en las primeras casas de América. Naturalmente ofrece las mejores recomendaciones—Sírvanse dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B.

m5 p15.

Carbon de estufa Entregado á ps. 450 tonelada—Piedad 824. a29 p15

Hidropatia Cura exacta de fiebres y cólera y otras enfermedades, se vende en la librería del Sr. Joly Victoria 119 y 121, litografía Perú y botica San Antonio, Barracas al Sud. m10 p3

Baratillo Porteño Piedad 91

Frazadas grandes de lana el par 120 ps., guantes castor finos para hombre y mujer 15, id seda negros para señora 10, calzoncillos franela superior 60 y 70 ps. par, enaguas ple de color 60 ps. m10 p8

Se vende Una sierra á vapor, contrato largo: alquiler 1200 ps.—Piedras 62, de las 12 hasta la 1.

m10 p8.

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion ó á Buenos Aires, calle Cuyo núm. 84. a29 p15

Quintero Se precisa uno con buenas recomendaciones—Ocurrir Balcarce 186, de 12 á 2 del dia.

m10 p3.

Capones y ovejas De buena lana se compran—Darán razon en lo del Sr. Nuñez, crucecita de Barracas. m10 p3

Eucalyptus Globulus

Una gran cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregarán en la estacion de Flores á la órden—Ocúrrase á la antigua quinta de Coquet en San José de Flores. m10 p15

Se vende Una herreria conocida desde 8 años, de poco capital, con facilidad de pago, contrata para 7 años y alquiler módico—Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8

D. José Jamardo Se servirá pasar por un asunto de interés—Florida 120.

m10 p3.

Jardinero y quintero

Se necesita uno, inteligente, casado, y con buenas recomendaciones de su conducta—Ocúrrase á la quinta, esquina calles de Corrientes y Centro-América frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. m10 p3

Caja de Crédito Hipotecario—La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las férias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion de doce á dos de la tarde, horas habilitadas para ese obj to—Buenos Aires, Mayo 9 de 1871.

m10 p3.

D. Juan Castro Veiga

Se necesita verá este señor con urgencia en la calle Córdoba 89. m11 p3

Se ofrecen 24 carros de máquina con sus guarniciones, 60 caballos vaqueanos para trabajar en el agua, á mas en establos, todo en perfecto estado—Ocurrir Defensa núm. 160 ½, de 8 á 11 y de 4 á 6 m11 p6

Importante En la calle de Charcas núm. 505, se alquila una casa-quinta con jardin y hermosas piezas, propia para pasar la epidemia. Tiene aljibe y todas comodidades—Darán razon en la calle Paraguay núm. 396.

Fierro En barras, planchas, chapas, carbon de cocina y fragua, bulones, clavos de herraduras—Se venden en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m10 p3

Se ha perdido Un caballo zaino-colorado, petizon, rabon, las cuatro patas blancas, con una estrella en la frente y con bozal trensado—El que lo entregue recibirá una buena gratificacion en la Barraca San Gregorio, calle Brasil esquina Tucuman. m11 p3

San Martin.

La Municipalidad del Partido—

San Martin, Abril 27 de 1871.

Por acuerdo de la fecha ha resuelto dar seis meses de plazo á los poseedores de solares en la traza de este pueblo, para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edificado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubiesen hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Así mismo se previene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Municipalidad.

LUIS NAON, Presidente.

m11 p15 Obdulio Marquez, secretario.

Colegio Anglo-Franco-Argentino—Cuyo 342—Con motivo del decreto del Gobierno se reabrirá el establecimiento el mártes 16 de Mayo, y avisamos á nuestros colegiales de la ciudad y del campo que serán exentos de la mensualidad de este mes los que pagaron la de Marzo. Se recibirán como antes, externos, medios pupilos é internos, los cuales serán siempre objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Tenemos al mismo tiempo el honor de avisar al público que el programa, que se reparte gratis en el Colegio, abrasa todos los ramos de uno educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, así como todos los estudios de la Universidad, con privilejios considerables, y que no se economiza gastos ni esfuerzos para que el Colegio Anglo-Franco-Argentino esté á la altura de las mejores instituciones conocidas, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Aunque el establecimiento sea nuevo se habian organizado ya antes de la clausura á principio de Marzo las siguientes clases: tres de castellano, tres de inglés, tres de francés, una de aleman, una de latin; clases de historia de caligrafia, de ortografia, de jeografia, de aritmética, de teneduria, de dibujo, de canto, de violin y de flauta, las cuales estaban atendidas por el director, que ha tenido muchos años de práctica en la enseñanza, y por un escojido personal de profesores. Recordamos ademas que el establecimiento es una hermosa casa-quinta, con magníficos recreos, proporcionando á los alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar, tanto en la sala de estudios como en los dormitorios y demas aposentos, por su extension y limpieza, así como por la salubridad del aire que aquí se respira.

D. F. Sauvain, director.

NOTA—Habrá tambien en adelante clases nocturnas de inglés y francés para adultos, á condiciones muy ventajosas. m11 4

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cacharí, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.

Juarez, Cesio y C.a

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Se vende La fonda situada en la calle de San Juan núm. 63 Para tratar ocúrrase á la misma á toda hora del dia. m3 p10

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Policia Por disposicion del señor Gefe se previene que el Presidente de la Municipalidad de la Cruz se ha dirijido al Superior Gobierno de la Provincia, ofreciendo alojamiento para veinte y cinco familias á las personas que carezcan de recursos.

Los que quieran aceptar este generoso ofrecimiento, pueden presentarse en la oficina de Ordenes de este Departamento munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza—Mayo 5 de 1871.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 40 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar artículos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.

La tienda inglesa 107 calle Corrientes de artículos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.

a19 p15 Charles J. Flower.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

Maderas Tablas, tablones y tirantillos de todas medidas, mas barato que en cualquiera otra parte en la ciudad, corralon de maderas, calle de la Piedad núms. 824 y 828. a29 p15

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.

a30 p10.

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria española, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio.

a21 p30.—t. p.

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.

Comisario de Ordenes

Las diligencias «Comercio de los Pueblos»—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillas, 9 de Julio, Loncagüe y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Pasageros y carga Para Amberes directamente, la magnífica fragata francesa **Ahd-el-Kader** 3 I. I. I. (paquete del Havre) de 715 toneladas, capitan Boustingavy.

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocida en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario D. Jorge Temperley, calle Cangallo núm. 88 ó á Chas. Wm. Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo núm. 49. a29 p15

Vapores

Para la Asuncion vapor «Venecia,» saldrá el sábado 13 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros.

Para Curumbá y puertos intermedios vapor «Rio Gualeguay,» saldrá el juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe pasajeros solamente.

Para Corrientes y Asuncion vapor «Teresa,» saldrá el Juéves 18 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Gomensoro.

Rivadavia 41.

AL COMERCIO

La mensageria argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.

Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.

Empresario—

m12 p15 Santiago Iralde.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—

m12 p15 Santiago Iralde.

ACIDO CARBÓLICO

O FÉNICO

Es el mejor desinfectante que se conoce para destruir en el acto cualquier mal olor y saturar la atmósfera de vapores, cuya accion es purificar el aire que aspiramos, pudiéndose mezclar con el agua que se riegan patios y habitaciones.

Se vende en botellas con instrucciones y á precios al alcance de todos.

Cramwell hermanos y compañia

m12 p3 30 Rivadavia 30

Se alquila

La casa calle Rivadavia núm. 99 á 107, antiguo café del Plata, aparente para cualquier negocio.

Ocúrrase al señor Lagos, Chacabuco núm. 13. m5 p10

Nazar & Pereyra

Los deudores á esta casa se servirán pasar por el escritorio Perú 83, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril ppdo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

m7 p6 Nazar y Pereyra.

Banco Mauá & Ca.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las ferias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871

m4 p8.

Banco de la Provincia

El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril, hasta el 15 de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos el Banco se verá drecisado á protestar el 1.° de Mayo las obligaciones vencidas.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

E. V. Zamudio, Secretario.

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS

"HIPPARCUHS"

DE LIVERPOOL

Prevenimos á los consignatarios de efectos por este vapor, que toda la carga de medida ha sido desembarcada en Montevideo, á consecuencia de estar, en la fecha que llegó el vapor, cerrada la aduana aquí.

Los que deseen recibir sus mercancias en Montevideo, pueden avisarlo al Sr. D. Cárlos R. Home calle de Cerrito núm. 21, antes de ser reembarcada para este puerto, ó á

m4 p6 **Henrique A. Green & Ca.** Reconquista 60.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.

a16 p30 *La Administracion.*

Wehely Gimenez y Ca,

Solicitamos de nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro escritorio Bolivar N.° 19, para arreglar sus obligaciones vencidas desde el 10 de Abril.

Buenos Aires, Mayo 1 de 1871.

m6 p5 **Wehely, Gimenez & Ca.**

El Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir arreglarlas, para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente laa horas, desde las once hasta la una del dia.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los ómnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre

8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores

825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

Aviso Municipal.

Por el presente se hace saber al público que el sercio de los ómnibus, para la conduccion de cadáveres al Cementerio de la Chacarita, se hará desde la fecha en el órden siguiente:

1.° á las 7 de la mañana.

2.° id id 10 id id.

3.° id id 1 de la tarde.

4.° id id 3 id id id.

5.° id id 6 id id id.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

V. Fernandez.

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1/2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

Poesias

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

El Dr. D. Vicente Ruiz Moreno

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DE MAYO DE 1871

Dª Máxima P. de Ruiz Moreno esposa y sus tiernos hijos suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar al Todo-Poderoso por su eterno descanso en el novenario que empezará en la Iglesia de Balvanera, el lúnes 8 del corriente á las 10 de la mañana; favor á quedarán eternamente agradecidos. m9 p8

José de Carabassa

Invita á todas las personas que tengan obligaciones vencidas con su casa durante la féria decretada, pasen á arreglarlas de 12 á 2 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1871. m9 p7

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario.............. $ 12

« « « San Nicolás.............. « 10

« « « Hermanas.............. « 10

« « « San Pedro.............. « 4

« « « Zárate.............. « 5

Boletos de ida y vuelta:

Al Rosario.............. « 20

« San Nicolás.............. « 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

MAIZ Y ALFALFA

Se vende de superior calidad. Piedad 828. p15.

PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Sociedad chilena de seguros mútuos sobre la vida.

La Popular Argentina—Gran caja de ahorros.

Compañia del Telégrafo Trasandino—Direccion general en la República Argentina.

Banco Chileno Garantizador de Valores—Sucursal del Rio de la Plata.

Las oficinas de estas compañías, á mi cargo, continuan abiertas todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Andrés F. Lamas.

m6 p10 Calle Piedad núms. 213 y 215.

Nuevo aviso

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Cª

Avisan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el pasado Abril, lo mismo que en el *corriente Mayo hasta la fecha*, como tambien los que *deben vencer de hoy al 15 inclusive* (terminacion de la *féria*) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 43, todos los dias desde las 10 1/2 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haberlas retirado con anticipacion de las casas bancarias de la plaza que las habian descontado—Buenos Aires, Mayo 5 de 1871.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

COMISION POPULAR

Todas las personas que tengan cuentas, salarios ú otras acreencias á cobrar de la Comision Popular, deben presentarse para ser chanceladas desde la fecha hasta el 15 del corriente.

Pasada esta fecha, la Comision cerrará sus cuentas y no admitirá responsabilidad alguna que no haya sido exijida en el tiempo indicado.

Este aviso comprende tambien á los enfermeros.

Mayo 10 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.

Presidente.

Manuel Bilbao.

m11 p5 Tesorero.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Tienda VICTORIA

DE

BERNARDO ORTIZ

Avisa á todas sus relaciones que desde hoy estará abierta esta tienda, con un completo surtido de géneros.

169—CALLE VICTORIA—169

m11 p3.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta la arroba.

Sociedad anónima de los Caminos de Flores y Gaona.

Se cita á asamblea general á los accionistas para el Domingo 14 del corriente, á las 12 del dia, en el salon municipal del pueblo de San José de Flores, á objeto de tomar en consideracion el asunto que ha motivado la renuncia indeclinable de los Sres. D. José A. Guiraldez, *Tesorero*, D. Francisco Tarragona *Secretario* y D. Vicente Letamendi, *Vocal*.

Se desea la mas puntual asistencia, pues la gravedad del asunto exige una pronta resolucion de la asamblea, para evitar el trastorno que causa esta emergencia.

Antonio Terrero.

Presidente,

Buenos Aires, Mayo 6 de 1871.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.

Novedad en géneros de vestido.

Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.

Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.

Colchas blancas de cama 50 ps.

Id de colores tamaños grandes 60 ps.

Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.

Tohallas de hilo 3 ps.

Bramante fino sin compostura 60 ps.

Tripes de Bruselas y cortinas bordada

REMATES

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El Viérnes 12 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimire de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finos casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso, doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina sin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso doméstico, doble ancho, muselina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gasillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasí labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id de motitas pecheras de algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, rasados completo géneros para vestidos varias clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lana bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de tres de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alamaneseo de hilo, tiras bordadas, cordones de enagua, un gran surtido de guarniciones para estilo de verano, & seda ramillete lana de bordar, listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos e seda para señora, y otros efectos.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que puedan disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié

De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.

De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno,

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rodeado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnífica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriós.

Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnífica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

El la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 122.

Por haberse ausentado la familia del país.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del país, y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m|c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de perdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.

3.° Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exijen las compañías especiales por las liquidaciones.

4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este país aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentería del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 varas de frente al Sud por 91 de fondo, por el lado Este del terreno, á las 25 1/2 varas con un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por tres años y cuya contrata hay que respetar. Precio 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana á 900 ps. mje. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centímos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá inmediatamente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.

2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.

2 pulseras de oro con brillantes.

COMISION POPULAR

Todas las personas que tengan cuentas, salarios ú otras acreencias á cobrar de la Comision Popular, deben presentarse para ser chanceladas desde la fecha hasta el 15 del corriente.

Pasada esta fecha, la Comision cerrará sus cuentas y no admitirá responsabilidad alguna que no haya sido exijida en el tiempo indicado.

Este aviso comprende tambien á los enfermeros.—Mayo 10 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA

Presidente.

MANUEL BILBAO,

Tesorero.

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor

LÍNEA MENSUAL DE GÉNOVA, MARSELLA Y BUENOS AIRES

Saldrá para Marsella y Génova el 20 de Mayo próximo, haciendo escala en Rio Janeiro Gibraltal, Marsella y Génova.

EL PAQUETE A VAVOR

SAVOIE

de 3000 toneladas y de primera clase.

PRECIO DE PASAGE

	1ª CLASE		2ª CLASE		3ª CLASE	
ESTACIONES	Ps. fts.	Ps. m/c	Ps. fts.	Ps. m/c	Ps. fts.	Ps. m/c
Rio Janeiro	50	1250	40	1000	20	500
Gibraltrar	220	5500	160	4000	56	1400
Marsella	225	5500	160	4000	56	1400
Barcelona	230	5750	170	4250	58	1450
Génova	230	5750	170	4250	58	1450
Nàpoles	240	6000	180	4500	60	1500

Para fletes y pasageros dirigirse á los consignatarios, Sres. BONNEMASON Y HEYDECKER, Piedras 49.

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasageros para BARCELONA y NÀPOLES serán trasbordados á la llegada del vapor y á los gastos de la Sociedad.

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.

m10 p15 Secretario.

CASA INTRODUCTORA

DE

Guillermo R. Thomas y Ca.

BUENOS AIRES Y LÓNDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas facturas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:

Joseph Rodgers and Sons—Cuchillería etc.

Hawksworth, Eyre y **Ca.**—Platería etc.

John Gosnell y **Ca.**—Perfumería, zepillos, jabones etc.

Robert Wotherspoon y **Ca.**—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces etc.

J. Clark y **Ca.**—Hilo de carretel etc.

Preston and Sons—Drogas y artículos químicos.

Victor Noirit (antes de Buenos Aires)—Talabartería etc.

Briant and May—Fósforos de patente etc. etc.

Artículos para tienda, mercería y sastrería de las mejores fábricas.

Artículos de almacen surtidos.

Vinos de Xerez calidades finas y regulares.

" Oporto

" Borgoña

" Champagne Vve. Clicquot etc.

Condiciones de venta—Al contado; con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo; la casa se encarga de hacer venir toda clase de mercaderías de cualquier punto de Europa ó Norte-América.

HARINA DEL PAIS

FLOR

342 DEFENSA 342

a16 p30

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD— Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste
AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.
pp. Mauá y Cª—
m19 p15 M. A. da Cunha.

344 PIEDAD { **B. LOUDET** } PIEDAD 344
Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.
m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

alidad de la Ciudad de Mercedes.
Queda prohibida la entrada en esta
odo individuo enfermo de fiebre rei-
o individuo que infrinjiendo esta
trodujera en este destino, será
diatamente al lazareto sin dis-
na ni sexo.
omienda al vecindario el dar
amente á la autoridad en el mo-
ese conocimiento de haberse in-
disposicion, so pena de quinientos
ta.
personas existentes en esta loca-
igualmente los vecinos que tuvieran
cia de tener algun atacado de la epi-
eberán dar aviso á la autoridad para
le preste los auxilios necesarios en
micilios.
ercedes, Marzo 16 de 1871.
FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS-AYRES

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estimulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de família movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donasiones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Cemision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos qu se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35.
Domitila G. de Cazon, Piedrae 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general la compañia, á las 12 del dia, con el de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1º de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Circular de Policía

A los Sres. Comisarios de Secciones.

Por disposicion del señor Gefe notificarán VV. á todos los vigilantes que se hallen domiciliados en el distrito de las Secciones á su cargo, y que habiendo estado enfermos de la epidemia se encuentren en condiciones de volver á continuar sus servicios, que deben presentarse dentro de CUARENTA Y OCHO HORAS; en la inteligencia que el que no lo verifique será considerado como desertor, sin perjuicio de ser castigado correccionalmente por su falta.

De esta diligencia deben VV. dar cuenta al señor Gefe directamente.

Dios guarde á VV.
a26 p5 S. Mendez.

RESTAURANT Y CAFÉ
Progreso del Plata

Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, así como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.

Restauranta y café PROGRESO DEL PLATA.
a26 p2.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la linea.

Precio de los boletos

	IDA	IDA	IDA Y VUELTA	IDA Y VUELTA
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA	IDA	IDA Y VUELTA	IDA Y VUELTA
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pondrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin éoleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego G. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas estan hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductor

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Litervria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periòdico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 12 de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4° Omnibus	5° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P.M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 40
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12 X	3	..	5	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	10 20	..	12 20	3 20	..	5 20	6 X	7 20	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	7	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2.° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	5.° tren	4.° Omnib	6.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	7 30	....	9 30X	....	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	8	....	10	....	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	....	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	6 40	....	8 40	....	10 40	11 40	1 40	....	5 40	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	12 X	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	12 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	12 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	12 35	2 35 X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	9 40	10 50	11 40	12 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	12 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre	6 45	7 50X	9 10X	9 50	11 10X	11 50	12 50	2 50	5 10X	6 50	8	9 30
Parque	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	1	3 X	5 20	7 X	8 15	9 04

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagaran medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y SaantFé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á reijir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara....	ps. fts.	6
id id proa:....	"	3
Carga por tonelada....	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnifico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:

Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconuista 99 1[2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capita.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scuriano é hijo.

a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

A LAS DAMAS
DE
BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

COÑAC
DE
J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inícuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas, nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y l palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa. e26 p30

ENREJADOS DE MADERA
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 2
20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p

FERRO-CARRIL
DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA
TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vi para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de las 9.8 de la mañana.

2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

COMISIOV POPULAR
DE
SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaria, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Miembros que componen a Comision Popular—Lista alfabética

Señores: Agenti Daniel.
Almonte.
Argerich Manuel.
Armstrong Tomás.
Barbati Pascual.
Behéty Matias.
Bilbao Manuel.
Billingurst Marirno.
Cantilo José María
Carriego Evaristo.
César Domingo.
Del Valle Aristóbulo.
Dillon Patricio J.
Guido Cárlos.
Gigli Antonio.
Gomez J. Cárlos
Gowland P.

Señores: Gowland E.
Korn A.
Lagos Marcelino.
Larroque Alberto.
Mansilla Lucio V
Mariño Cosme.
Mellans Francisco.
Mitre y Vedia B.
Onrrubia Emilio.
Paz Cárlos.
Quintana Manuel.
Ramella Pablo A.
Uzal Francisco.
Varela Héctor F.
Viñas José.
Walls Leon.